



COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

"1919-2019: en memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP10/2019

EN CUERNAVACA, MORELOS; SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP10/2019 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ACCESO A INTERNET A TRAVÉS DE ENLACE DIGITAL DEDICADO SIMÉTRICO CON ANCHO DE BANDA DE 10 GBPS EN INTERFACE ELECTRÓNICA U ÓPTICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS", REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UAEM, CON DOMICILIO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, COLONIA CHAMILPA, C.P. 62209, EN TORRE DE RECTORÍA PISO MEZZANINE, SE HACE CONSTAR QUE COMPARECEN PERSONALMENTE: -----

POR LA CONVOCANTE: -----

LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO. - DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES. -----

LIC. ALEXA BRITO BAZÁN. - JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS. -----

C. LUIS FERNANDO SERNA OCAMPO. - ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. -----

POR EL ÁREA USUARIA: -----

M.T.I. MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA SERRANO. - DIRECTOR DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS. -----

L.I. CLAUDIA ADRIANA GARCÍA MARTINEZ. - JEFA DE DEPARTAMENTO DE GESTION DE REDES. -----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: -----

LIC. JORGE LUIS AVILÉS JAIMES. - AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. -----

POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL: -----

LIC. KARINA BAUTISTA CAMPUZANO. - ASISTENTE TÉCNICO DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL. -----

POR LOS LICITANTES: -----

IVAN MOGNIER RIOS. - REPRESENTANDO A OPERBES S.A. DE C.V. -----

JIMMY SALAS SOTELO. - REPRESENTANDO A TELEFONOS DE MEXICO S.A.B DE C.V. -----

JOSE GUILLERMO MENDIETA TORNEL. - REPRESENTANDO A AXTEL S.A.B. DE C.V. -----

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE -----

1. SE HACE LA PRECISIÓN QUE EL NOMBRE CORRECTO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP10/2019 ES EL DE "SERVICIO DE ACCESO A INTERNET A TRAVÉS DE ENLACE DIGITAL DEDICADO SIMÉTRICO CON ANCHO DE BANDA DE 10 GBPS EN INTERFACE ELÉCTRICA U ÓPTICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS".
2. SE HACE LA ACLARACIÓN QUE PARA ACREDITAR EL NUMERAL 24 ESTABLECIDO EN EL APARTADO IV, REQUISITOS PARA A ELABORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO; SE DEBERÁ **ANEXAR LAS CARTAS DE RECOMENDACIÓN DE LOS CLIENTES** QUE EL LICITANTE HAGA MENCIÓN EN DICHO ESCRITO.
3. SE HACE LA ACLARACIÓN QUE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES (EN FORMATO WORD) OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE QUE ASÍ LO SOLICITE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES luis.serna@uaem.mx y alexa.brito@uaem.mx.



4. SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EN LAS PÁGINAS NÚMERO 8, 9 Y 13 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EN LAS QUE SE HACE MENCIÓN A UNA PÓLIZA, LA CONVOCANTE SE REFIERE AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE SE FORMALIZARÁ CON EL PROVEEDOR ADJUDICADO.
5. SE HACE LA PRECISIÓN POR CUANTO AL CONTENIDO ESTABLECIDO EN EL APARTADO VI, OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO, NUMERAL 4, FIANZA DE CUMPLIMIENTO, INCISO C).

DICE:

C) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER ENTREGADA A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO.

DEBE DECIR:

C) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER ENTREGADA A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO.

6. SE HACE LA PRECISIÓN DE QUE LA CONVOCANTE SOLICITA UN ENLACE DE 10 GBPS DEDICADO EN UN ESQUEMA FULL DUPLEX SIMÉTRICO SIN RANGOS DE COBRO, POR LO QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE CONSIDERANDO EL ENLACE DE 10 GBPS CONFORME A LO SEÑALADO EN EL APARTADO IV REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 4, CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
7. SE HACE LA ACLARACIÓN DE QUE SE HOMOLOGA LA DISPONIBILIDAD DEL ENLACE DEDICADO SOLICITADO EN EL BACKBONE Y ÚLTIMA MILLA A 99.90%.
8. SE HACE LA ACLARACIÓN DE QUE NO SE REQUIERE EQUIPO DE CAPA 3 O RUTEO YA QUE EL SERVICIO SOLICITADO ES UN ENLACE METROETHERNET.
9. SE HACE LA ACLARACIÓN DE QUE EN RELACIÓN A LOS REPORTES DE TRAFICO VIA UNA HERRAMIENTA WEB, SE SOLICITA SE REALICE CON CUALQUIER HERRAMIENTA TECNOLÓGICA QUE CUMPLA LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS U SUPERIORES.
10. SE HACE LA ACLARACIÓN QUE SE DEBERÁ OMITIR EN LAS PROPUESTAS DE SERVICIO DE FILTRADO DE CONTENIDO O SEGURIDAD WEB QUE PERMITE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS ADMINISTRADAS POR EL LICITANTE.
11. SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EN RELACIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CON QUE CUENTA LA UAEM, SE SOLICITA A LOS LICITANTES CUMPLAN CON LAS NORMAS Y ESTÁNDARES ITIL, ISO 9001, PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE (PMI) O SUS EQUIVALENTES PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENTES, CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD DE LOS DATOS, DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA GESTIÓN DE PROYECTOS.
12. SE HACE LA ACLARACION QUE EN EL APARTADO I, GENERALES, NUMERAL 2, VIGENCIA, LA CONTRATACION COMPRENDERA EL EJERCICIO FISCAL 2019 Y 2020 CON VIGENCIA DEL 1° DE JULIO DE 2019 AL 30 JUNIO DE 2020.
13. SE HACE LA ACLARACION QUE EN EL APARTADO VI, OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO, NUMERAL 5, CONDICIONES DE PAGO, SE PAGARA CON RECURSO DEL EJERCICIO FISCAL 2019 EL PERIODO QUE CORRESPONDE A LOS MESES DEL 1° DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, EL PAGO QUE CORRESPONDE A LA PARTE PROPORCIONAL DEL PERIODO DE 1° DE ENERO AL 30 JUNIO DE 2020 QUEDARÁ SUJETO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DE DICHO AÑO, POR LO QUE SUS EFECTOS ESTARAN CONDICIONADOS A LA EXISTENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS RESPECTIVOS Y A LA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

APROBACION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, SIN QUE LA NO REALIZACION DE LA REFERIDA CONDICION SUSPENSIVA ORIGINE RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA LAS PARTES; LO ANTERIOR EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 25 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, APLICADO DE FORMA SUPLETORIA AL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

14. SI COMO RESULTADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EL PROVEEDOR ADJUDICADO REQUIERA DE UN PERIODO DE IMPLEMENTACION Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL TOTAL DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS, ESTE SE PODRA REALIZAR A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2019 A FIN DE GARANTIZAR QUE A PARTIR DEL 1° DE JULIO INICIE LA VIGENCIA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO, DEBIENDO INFORMAR AL AREA USUARIA DEL SERVICIO, ES DECIR LA DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN.

SE HACE CONSTAR QUE EL PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN CONCLUYÓ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DEL ACTUAL, SIENDO LAS EMPRESAS **AXTEL S.A.B. DE C.V.**, **OPERBES S.A. DE C.V.** Y **TELÉFONOS DE MÉXICO S.A.B DE C.V.** LAS QUE PRESENTARON SUS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO Y CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN EL APARTADO II, NUMERAL I, INCISO A) Y B) DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.-----

----- ACLARACIONES DE LOS LICITANTES -----

A. PREGUNTAS DEL LICITANTE AXTEL S.A.B. DE C.V.

1.- PÁGINA: 26, NUMERAL: ANEXO 1: SERVICIO. REFERENCIA: SERVICIO CON UN EQUIPO DE ACCESO QUE INCLUYE UN SWITCH METROETHERNET DE CISCO CON EL CUAL SE AGREGA EL CONECTOR 10G SOLICITADO EN ESTE CASO EN TRANSECTOR Y JUMPER ÓPTICO SERÁN LOG BASE-SR EL EQUIPO CISCO ME 3600X-24FS-M O SIMILAR, CON EL EQUIPO SE PODRÁ GARANTIZAR UNA ALTA DISPONIBILIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

PREGUNTA: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA GARANTIA DE LA ALTA DISPONIBILIDAD A QUE SE REFIERE LA CONVOCANTE ES LA QUE SE OFRECERÁ CON EL EQUIPO CISCO ME 3600X-24FS-M O SIMILAR MENCIONADO CON SUS ELEMENTOS REDUNDANTES Y NO QUE SE CONSIDERE ESE EQUIPO EN HA? FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REFIERE A LOS ELEMENTOS REDUNDANTES DEL EQUIPO EN EL PUNTO DE DEMARCACIÓN.

2.- PÁGINA: 26, NUMERAL: ANEXO 1: SERVICIO. REFERENCIA: EQUIPO DE RUTEO CON CAPACIDAD PARA RECIBIR EL SERVICIO SOLICITADO Y DEBERÁ ENTREGAR EL SERVICIO A TRAVÉS DE UN PUERTO DE FIBRA ÓPTICA PARA BRINDAR LA CAPACIDAD CONTRATADA.

PREGUNTA: SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR EL SUMINISTRO DEL EQUIPO DE RUTEO COMO OPCIONAL PARA LA PROPUESTA YA QUE EL SERVICIO SOLICITADO ES UN ENLACE METROETHERNET Y QUE SEA DIRIGIDO A SERVICIO, TENIENDO ENTONCE COMO PUNTO DE DEMARCACION LA INTERFACE RJ-45 LISTA PARA PROPORCIONAR LOS 10 GBPS SIN SUBSCRIPCION (1:1). ESO, EN EL ENTENDIDO DE QUE SE ESTA SOLICITANDO UN SERVICIO Y NO SUNISTRO DE EQUIPAMIENTO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITTUD?

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NUMERO OCHO DE LA CONVOCANTE.

3.- PÁGINA: 26, NUMERAL: ANEXO 1: SERVICIO . REFERENCIA: ES ACEPTABLE SE OMITA TECNOLOGÍA DE RUTEO EN EL CPE A INSTALAR EN LA UAEM YA QUE LA PROPUESTA DEBERÁ ESTAR BASADA EN ENLACES TIPO METROETHERNET.

PREGUNTA: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE NO ES OBLIGATORIO LA ENTREGA DE UN EQUIPO RUTEADOR CPE Y CON QUE SE GARANTIZA LA ENTREGA DEL SERVICIO SOLICITADO CON CUMPLIMIENTO A LOS NIVELES DE SERVICIO SE ESTARÁ DANDO CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO SOLICITADO?

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NUMERO OCHO DE LA CONVOCANTE.



4.- PÁGINA: 26, NUMERAL: ANEXO 1: SERVICIO. REFERENCIA: EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR SERVICIOS ADMINISTRADOS PARA EL EQUIPO DE RUTEO Y/O CAPA 2 EN CASO DE QUE EN SU PROPUESTA INCLUYA EL EQUIPAMIENTO DE ESTA NATURALEZA.

PREGUNTA: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE PODRÍA SER EL EQUIPO DE CAPA 2 METROETHERNET CISCO MENCIONADO EN ESTE ANEXO 1? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- ES CORRECTO SE REFIERE AL EQUIPO CAPA 2.

5.-PÁGINA: 26, NUMERAL: ANEXO 1: SERVICIO. REFERENCIA: EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR EN SU EQUIPAMIENTO, 1 PUERTO FÍSICO QUE PERMITA A LA UAEM REALIZAR PRUEBAS DE VALIDACIÓN DE SERVICIO EN EL PUNTO DE DEMARCACIÓN CON IPS PÚBLICA PROPORCIONADA POR EL PROVEEDOR.

PREGUNTA: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CONVOCANTE REQUIERE DE 1 PUERTO FÍSICO DE 10 GBPS EN EL EQUIPO TERMINAL A PARTE DE SU PUERTO DE SERVICIO PARA REALIZAR LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN EN EL PUNTO DE DEMARCACIÓN O, CON EL MISMO PUERTO DE SERVICIO SE REALIZARÁN DICHAS PRUEBAS? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- SE REQUIERE DE 1 PUERTO FÍSICO ADICIONAL DE 1 Ó 10 GBPS DE COBRE EN EL EQUIPO TERMINAL APARTE DE SU PUERTO DE SERVICIO PARA REALIZAR LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN EN EL PUNTO DE DEMARCACIÓN.

6.-PÁGINA: 26, NUMERAL: ANEXO 1: SERVICIO. REFERENCIA: EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR EN SU EQUIPAMIENTO, 1 PUERTO FÍSICO QUE PERMITA A LA UAEM REALIZAR PRUEBAS DE VALIDACIÓN DE SERVICIO EN EL PUNTO DE DEMARCACIÓN CON IPS PÚBLICA PROPORCIONADA POR EL PROVEEDOR.

PREGUNTA: ¿PODRÍA AMABLEMENTE LA CONVOCANTE INDICAR LA CANTIDAD DE IP'S REQUERIDA PARA ESTE FIN, O INDICAR SI CON AL IP PÚBLICA ENTREGADA CON EL SERVICIO BASE ES SUFICIENTE PARA ESAS PRUEBAS?

RESPUESTA.- 1 IP ADICIONAL CON ESTA FINALIDAD.

7.-PÁGINA: 26, NUMERAL: ANEXO 1: SERVICIO. REFERENCIA: EL EQUIPAMIENTO PROPUESTO DEBERÁ DE SER NUEVO Y CONTAR CON PÓLIZA DE GARANTÍA QUE GARANTICE LOS NIVELES DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE AL MENOS 99.99% DURANTE LA DURACIÓN DEL CONTRATO.

PREGUNTA: DADA LA NATURALEZA DEL SERVICIO SOLICITADO (SERVICIO ADMINISTRADO), SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DEJAR OPCIONAL ESA CARACTERÍSTICA DE SER EQUIPO NUEVO YA QUE EL CONTRATO SE BASA EN SUMINISTRO DE SERVICIO Y NO DE EQUIPAMIENTO SIEMPRE CUANDO SE CUMPLA CON EL NIVEL DE SERVICIO INDICADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

RESPUESTA.- SE ACEPTA.

8.-PÁGINA: 26, NUMERAL: ANEXO 1: SERVICIO . REFERENCIA: EL EQUIPAMIENTO PROPUESTO DEBERÁ DE SER NUEVO Y CONTAR CON PÓLIZA DE GARANTÍA QUE GARANTICE LOS NIVELES DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE AL MENOS 99.99% DURANTE LA DURACIÓN DEL CONTRATO.

PREGUNTA: SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DEJAR LOS NIVELES DE DISPONIBILIDAD A 99.95% A FIN DE EFICIENTAR LA PROPUESTA. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO SIETE DE LA CONVOCANTE.

9.-PÁGINA: 26, NUMERAL: ANEXO 1: SERVICIO . REFERENCIA: SERVICIO DE FILTRADO DE CONTENIDO O SEGURIDAD WEB QUE PERMITA APLICACIÓN DE POLÍTICAS ADMINISTRADAS POR EL LICITANTE BLINDANDO LA PROTECCIÓN CONTRA SPYWARE, MALWARE, SOFTWARE MALICIOSO Y VIRUS EN SITIOS FRAUDULENTOS.

PREGUNTAS:

9.1: SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI CUENTA CON ESE SERVICIO ACTUALMENTE Y PARA CUANTOS USUARIOS?

RESPUESTA.- CONTESTADA EN LA ACLARACION DE LA CONVOCANTE NUMERO DIEZ.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

9.2: ¿PODRÍA LA CONVOCANTE INDICAR LA MARCA/MODELO DE LA SOLUCION ACTUAL QUE SE SOLICITA EN ESTE APARTADO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN LA ACLARACION DE LA CONVOCANTE NUMERO DIEZ.

9.3: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE ESTA SOLUCION DE FILTRADO DE CONTENIDO O SEGURIDAD WEB ES DIFERENTE A LO QUE LA CONVOCANTE SE REFIERE A CLEAN PIPES? FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA.- ES CORRECTA, SE REFIERE A CLEAN PIPES.

10.- PÁGINA: 26, NUMERAL: ANEXO 1: SERVICIO , REFERENCIA: VISIBILIDAD DEL TRÁFICO EN LA RED.

PREGUNTAS:

10.1: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE ESTA SOLUCION ES LA QUE INCLUYE LA SOLUCION DE CLEAN PIPES Y QUE NO SE REFIERE A OTRA SOLUCION DE VISIBILIDAD DEL TRAFICO EN LA RED?

RESPUESTA.- SE REFIERE A LA SOLUCIÓN DE CLEAN PIPES ASI COMO LA HERRAMIENTA DE MONITOREO Y GESTIÓN DE ANCHO DE BANDA.

10.2: EN EL CASO QUE LA PREGUNTA ANTERIOR ES NEGATIVA, FAVOR DE INDICAR MARCA/MODELO DE LA SOLUCION ACTUAL DE VISIBILIDAD DEL TRAFICO CON LA QUE CUENTA ACTUALMENTE LA CONVOCANTE Y INDICAR LA CANTIDAD DE TRAFICO REAL TRATADO ACTUALMENTE CON CANTIDAD DE USUARIOS QUE LOS GENERAN.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN PREGUNTA ANTERIOR.

11.-PÁGINA: 28, NUMERAL: ANEXO 1: CONSIDERACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA. REFERENCIA: SOBRE LA PLATAFORMA DE EQUIPAMIENTO QUE SE UTILICE PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO DEBERÁ DE CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES TÉCNICOS DE CONEXIÓN Y MEJORES PRÁCTICAS APLICADOS A ESTE TIPO DE SERVICIOS, POR LO ANTERIOR SE DEBERÁ DE PRESENTAR LAS MARCAS Y MODELOS PARA SU EVALUACIÓN EN LA PROPUESTA AL MENOS DEL SWITCH METROETHERNET EMPLEADO.

PREGUNTA: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CONVOCANTE REQUIERE QUE SE INDIQUE EN LA PROPUESTA TECNICA COMO MINIMO LA MARCA/MODELO DEL SWITCH METROETHERNET CISCO ME 3600 O SIMILAR UTILIZADO PARA EL ENLACE, DEJANDO OPCIONAL LA INDICACION DE OTROS EQUIPOS UTILIZADOS EN LA PROPUESTA YA QUE ESTA ORIENTADO A SERVICIO? ¿ES CORRECTO NUESTRA APRECIACION?

RESPUESTA.- ES CORRECTO, ASÍ MISMO ADJUNTAR HOJA TÉCNICA CON NÚMEROS DE PARTE DEL EQUIPO ACTIVO PROPUESTO.

12.- PÁGINA: 29, NUMERAL: ANEXO 1: CONSIDERACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA. REFERENCIA: EL CARRIER DEBERÁ DE REALIZAR UN LEVANTAMIENTO QUE CONFORME AL DESPLIEGUE DE IPV6 CON EL QUE CUENTA LA UAEM PUEDE GARANTIZAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA RED EN DUAL STACK.

PREGUNTA: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SE REALIZARA EL LEVANTAMIENTO DESPUES DE QUE SE LE ADJUDICA AL CARRIER EL CONTRATO A FIN DE PROPONER EL PLAN DE DIRECCIONAMIENTO IPV4 O IPV6? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- SE ACEPTA.

13.-PÁGINA: 30, NUMERAL: ANEXO 1: ATENCIÓN A CLIENTE. REFERENCIA: DISPONIBILIDAD : EL SERVICIO DEBE GARANTIZAR UN NIVEL DE DISPONIBILIDAD DE 99.9% EN EL BACKBONE Y 99.80% AL INCLUIR LA ÚLTIMA MILLA.

PREGUNTA: ¿PODRIA AMABLEMENTE LA CONVOCANTE ACLARAR QUE EL NIVEL SE SERVICIO ES DE 99,80% EN LA ULTIMA MILLA DEL SERVICIO Y DE 99,9% EN EL BACKBONE DEL CARRIER Y NO DE 99,99% COMO SE ESTIULA EN ALGUNAS PARTE DEL DOCUMENTO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO SIETE DE LA CONVOCANTE.

14.- PÁGINA: 30, NUMERAL: ANEXO 1: ATENCIÓN A CLIENTE. REFERENCIA: ADICIONALMENTE EL PROVEEDOR DEBE PRESENTAR EN SU OFERTA TÉCNICA CERTIFICADOS POR PARTE DEL FABRICANTE DE SU PLATAFORMA DE EQUIPAMIENTO



DE SU BASE DE PERSONAL EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES CON CONOCIMIENTOS PARA LA INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS.

PREGUNTA: AL SER UN SERVICIO ADMINISTRADO BASADO EN SLAS Y NO SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO, PODRIA LA CONVOCANTE CONSIDERAR LA CERTIFICACION DEL PERSONAL POR EL FABRICANTE DE LA TECNOLOGIA OFERTADA COMO OPCIONAL? ¿SE ACEPTA NUESTRA SUGERENCIA?

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES. ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 ESPECIFICACION TECNICA DEL SERVICIO, APARTADO DE ATENCION AL CLIENTE.

15.- PÁGINA: 30, **NUMERAL:** ANEXO 1: MECANISMO DE ADMINISTRACIÓN DE ANCHO DE BANDA PARA PERSONAL DE LA UAEM. REFERENCIA: DEBE CONTAR EL LICITANTE CON UNA HERRAMIENTA EN LÍNEA QUE PERMITA AL PERSONAL DE LA UAEM PODER DISMINUIR EL ANCHO DE BANDA DE MANERA CONTROLADA, DE TAL FORMA QUE SI EL PERSONAL MISMO DE LA UAEM DECIDE DISMINUIR O RESTAURAR A 10 GPBS EL ANCHO DE BANDA ÉSTE RESPONDERÁ DE MANERA INMEDIATA SIN REQUERIR INTERACTUAR PROVEEDOR, INCLUSO EL PERSONAL DE LA UAEM PODRÁ REALIZAR VARIOS CAMBIOS DE ANCHO DE BANDA DURANTE EL DÍA, POR LO QUE NO SE TRATA DE CAMBIOS PROGRAMADOS SINO DE CAMBIOS ALEATORIOS VÍA WEB.

PREGUNTA: ¿PODRÁ AMABLEMENTE LA CONVOCANTE INDICAR EL VALOR MINIMO (PISO) QUE SE DEBE DE CONSIDERAR PARA ESOS CAMBIOS ALEATORIOS DE ANCHO DE BANDA VIA WEB YA QUE ESO ES UN FACTOR IMPORTANTE PARA LA DETERMINACION DE LA PROPUESTA?

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO SEIS DE LA CONVOCANTE.

16.- PÁGINA: 30, **NUMERAL:** ANEXO 1: MECANISMO DE ADMINISTRACIÓN DE ANCHO DE BANDA PARA PERSONAL DE LA UAEM. REFERENCIA: DEBE CONTAR EL LICITANTE CON UNA HERRAMIENTA EN LÍNEA QUE PERMITA AL PERSONAL DE LA UAEM PODER DISMINUIR EL ANCHO DE BANDA DE MANERA CONTROLADA, DE TAL FORMA QUE SI EL PERSONAL MISMO DE LA UAEM DECIDE DISMINUIR O RESTAURAR A 10 GPBS EL ANCHO DE BANDA ÉSTE RESPONDERÁ DE MANERA INMEDIATA SIN REQUERIR INTERACTUAR PROVEEDOR, INCLUSO EL PERSONAL DE LA UAEM PODRÁ REALIZAR VARIOS CAMBIOS DE ANCHO DE BANDA DURANTE EL DÍA, POR LO QUE NO SE TRATA DE CAMBIOS PROGRAMADOS SINO DE CAMBIOS ALEATORIOS VÍA WEB.

PREGUNTA: CONSIDERANDO QUE LA CONVOCANTE REQUIERE LA DISPONIBILIDAD INMEDIATA DEL SERVICIO CON UNA CAPACIDAD MÁXIMA DE 10GB, LA INVERSIÓN A REALIZAR POR PARTE DE MI REPRESENTADA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁ CUMPLIR EN TODO MOMENTO CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PARA ALCANZAR DICHA CAPACIDAD MÁXIMA, LO CUAL SE REFLEJARÁ EN EL PRECIO DESDE LOS RANGOS MÍNIMOS DE CAPACIDAD DEMANDADOS POR LA CONVOCANTE, A DICHA INVERSIÓN, HABRÁ QUE AGREGAR LOS COSTOS DE LA PLATAFORMA QUE SIRVA COMO LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN EN LÍNEA, ES DECIR, EL PRINCIPIO DE OPTIMIZACIÓN DE PRECIOS A FAVOR DE LA CONVOCANTE, NO SE CUMPLE CON ESTE ESQUEMA DINÁMICO DE MODIFICACIÓN DE ANCHO DE BANDA, POR EL CONTRARIO, SE DEMANDAN MAYORES RECURSOS PARA SU CUMPLIMIENTO, POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR SOLICITAR UN ENLACE DE 10 GB EN UN ESQUEMA FULL DUPLEX. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

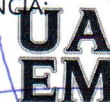
RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO SEIS DE LA CONVOCANTE.

17.- PÁGINA: 15, **NUMERAL:** 4. REFERENCIA: CONTENIDO DE LA PROPUÉSTA ECONÓMICA

PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR ÉSTE NUMERAL, DEBIDO A QUE SE INDICA COTIZAR EL COSTO MENSUAL POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, MULTIPLICADO POR LA CANTIDAD DE MESES QUE COMPRENDE LA VIGENCIA Y EL IMPORTE RESULTANTE MÁS IVA SERÁ CONSIDERADA COMO EL IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA OFERTADA, SOLO QUE NO COINCIDE CON LA DESCRIPCIÓN DE FACTURACIÓN Y COBRO ESPECIFICADA EN EL ANEXO 1 TÉCNICO DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS, DONDE SE REFIERE A RANGOS PREDEFINIDOS DE MANERA ESCALONADA.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO SEIS DE LA CONVOCANTE.

18.- PÁGINA: 30, **NUMERAL:** ANEXO 1 "EXPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS". REFERENCIA: FACTURACIÓN Y COBRO



PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DEFINA LOS RANGOS INICIAL Y FINAL PARA LA FACTURACIÓN DEL SERVICIO., ES DECIR; EL INTERMEDIO EN RANGOS PREDEFINIDOS DE MANERA ESCALONADA.

EJEMPLO:

<u>RANGO INICIAL MB</u>	<u>RANGO FINAL MB</u>	<u>RENTA DIARIA</u>
0.0	1,000.0	\$
1,000.1	2,000.0	\$
2,000.1	3,000.0	\$...

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO SEIS DE LA CONVOCANTE.

19.- PÁGINA: 31, **NUMERAL:** ANEXO 2. **REFERENCIA:** "PROPUÉSTA ECONÓMICA". **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SE ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE EL FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, ÚNICAMENTE SE HARÁ REFERENCIA HACIA EL RANGO MÁXIMO DE 10 GB PARA EFECTOS DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA?, O SE NOS VA FACILITAR OTRO FORMATO PARA COTIZAR POR RANGOS, COMO SE ESPECIFICA EN EL ANEXO 1 TÉCNICO.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO SEIS DE LA CONVOCANTE.

20.-PÁGINA:1 Y 4, **NUMERAL:** NOMBRE DEL SERVICIO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. **REFERENCIA:** NOMBRE DEL SERVICIO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

PÁGINA 1: "SERVICIO DE ACCESO A INTERNET A TRAVÉS DE ENLACES DIGITALES DEDICADOS SIMÉTRICO CON ANCHO DE BANDA DE 10 GBPS EN INTERFACE ELECTRONICA U ÓPTICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS".

PÁGINA 4: "SERVICIO DE ACCESO A INTERNET A TRAVÉS DE ENLACES DIGITALES DEDICADOS SIMÉTRICOS CON ANCHO DE BANDA 10 GBPS EN INTERFACE ELÉCTRICA U ÓPTICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"

PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR EL NOMBRE CORRECTO DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO UNO DE LA CONVOCANTE.

21.- PÁGINA: 4, **NUMERAL:** APARTADO I GENERALES. **REFERENCIA:** LOS LICITANTES AL PRESENTAR FORMALMENTE A LA CONVOCANTE SUS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, ACEPTAN SIN RESERVA DE NINGÚN TIPO TODOS Y CADA UNO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, POR LO QUE LOS LICITANTES SE OBLIGAN A RESPETARLAS Y CUMPLIRLAS DURANTE EL PROCESO Y EN CASO DE RESULTAR GANADORES.

PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI ÉSTE PÁRRAFO DEBE MANIFESTARSE POR ESCRITO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA.- LOS ESCRITOS QUE EL LICITANTE DEBE PRESENTAR COMO PARTE INTEGRANTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS PARA CADA UNO DE ELLOS; SON LOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO IV REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3, CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO 4, FORMATOS PARA LA PRESENTACION DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, , DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

22.- PÁGINA: 4, **NUMERAL:** APARTADO I GENERALES, 3. **IDIOMA EN EL QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPUESTAS**

REFERENCIA: LA DOCUMENTACIÓN REFERENTE A LAS PROPOSICIONES, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LAS CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO QUE SE SOLICITEN EN EL CUERPO DE LAS PRESENTES BASES, DEBERÁ PRESENTARSE POR ESCRITO, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, FOLIADAS Y EN IDIOMA ESPAÑOL.



PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR CERTIFICADOS TANTO DE PERSONAL COMO DE EMPRESA EN EL IDIOMA ORIGINAL (INGLÉS), ÉSTO ES DEBIDO AL CONTENIDO TÉCNICO.FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA.- SE ACEPTA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICADOS TANTO DE PERSONAL COMO DE EMPRESA EN EL IDIOMA ORIGINAL (INGLÉS).

23.-PÁGINA: 13, NUMERAL: APARTADO IV REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES. REFERENCIA: ANEXO NO. 4, NUMERAL 17; 17. CARTA DEL LICITANTE EN EL QUE MANIFIESTE QUE A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, CUENTA CON AL MENOS 2 (DOS) INGENIEROS CERTIFICADOS EN ITIL COMO FOUNDATION Y EXPERT, ASÍ COMO 1 (UN) INGENIERO CERTIFICADO POR EL PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE (PMI); LABORANDO PARA SU REPRESENTADA. ANEXO 4. FORMATO Ñ. ESCRITO LIBRE.

PARA ACREDITAR EL PRESENTE PUNTO, DEBERÁ ANEXAR DEL PERSONAL SOLICITADO:

- LOS CERTIFICADOS.
- DOCUMENTO CON EL CUAL ACREDITE QUE EL PERSONAL SE ENCUENTRA LABORANDO PARA SU REPRESENTADA.

PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR AL MENOS 1(UN) INGENIERO CERTIFICADO EN ITIL FOUNDATION Y 1 (UN) INGENIERO CERTIFICADO EN ITIL EXPERT.FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA.- SE ACEPTA.

24.- PÁGINA: PÁGINA: 13, NUMERAL: APARTADO IV REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES. REFERENCIA: ANEXO NO. 4, NUMERAL 17; 17. CARTA DEL LICITANTE EN EL QUE MANIFIESTE QUE A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, CUENTA CON AL MENOS 2 (DOS) INGENIEROS CERTIFICADOS EN ITIL COMO FOUNDATION Y EXPERT, ASÍ COMO 1 (UN) INGENIERO CERTIFICADO POR EL PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE (PMI); LABORANDO PARA SU REPRESENTADA. ANEXO 4. FORMATO Ñ. ESCRITO LIBRE.

PARA ACREDITAR EL PRESENTE PUNTO, DEBERÁ ANEXAR DEL PERSONAL SOLICITADO:

- LOS CERTIFICADOS.
- DOCUMENTO CON EL CUAL ACREDITE QUE EL PERSONAL SE ENCUENTRA LABORANDO PARA SU REPRESENTADA.

PREGUNTA: PARA ACREDITAR QUE EL PERSONAL SE ENCUENTRA LABORANDO PARA MI REPRESENTADA, DADO QUE ÉSTA CUENTA CON REGISTRO ANTE EL IMSS Y NO TIENE RECURSOS HUMANOS EN SU PLANTILLA DE PERSONAL, DEBIDO A QUE LOS RECURSOS SON CONTRATADOS POR MEDIO DE UNA EMPRESA DE NUESTRO MISMO GRUPO CORPORATIVO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA ACREDITAR LA RELACION LABORAL CON EL ULTIMO PAGO DEL IMSS DONDE SE DEMUESTRA LA RELACION LABORAL CON LA EMPRESA QUE APORTA EL CAPITAL HUMANO, SIN NECESIDAD DE QUE ÉSTA PARTICIPE CONJUNTAMENTE, PARA ACREDITAR EL VÍNCULO ENTRE ÁMBAS, SE PRESENTARÁ EL INSTRUMENTO JURIDICO CELEBRADO ÉNTE LAS MISMAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA.- SE ACEPTA, PARA ACREITAR LA RELACIÓN LABORAL, EL LICITANTE DEBERÁ EXHIBIR EL ÚLTIMO PAGO DEL IMSS DEL PERSONAL CERTIFICADO ADICIONAL AL INSTRUMENTO JURIDICO QUE SE TENGA CELEBRADO ENTR ELA EMPRESA LICITANTE Y LA QUE APORTA EL CAPITAL HUMANO, SIN NECESIDAD DE QUE LA EMPRESA PARTICIPE CONJUNTAMENTE.

25.-PÁGINA: 13, NUMERAL: APARTADO IV REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES. REFERENCIA: ANEXO NO. 4, NUMERAL 24 DEBERÁ ANEXAR POR LO MENOS TRES CARTAS DE RECOMENDACIÓN DEL LICITANTE, DONDE MANIFIESTE QUE TIENE LA CAPACIDAD PARA OFRECER EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN LA MODALIDAD DUAL STACK UTILIZANDO DIRECCIONES 1PV4 E 1PV6. ANEXO 4. FORMATO U. ESCRITO LIBRE.



PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA ANEXAR POR LO MENOS TRES CARTAS DE RECOMENDACIÓN DEL LICITANTE, DONDE MANIFIESTE QUE TIENE LA CAPACIDAD PARA OFRECER EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN LA MODALIDAD DUAL STACK UTILIZANDO DIRECCIONES 1PV4 E 1PV6 Y/O CONTRATOS DE CLIENTES CON SERVICIOS SIMILARES A QUIENES SE LES HA PROPORCIONADO DICHO SERVICIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA.- SE ACEPTA.

26.-PÁGINA: 14, NUMERAL: APARTADO IV REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES. REFERENCIA: ANEXO NO. 4 DEBERÁN INCLUIR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU DEBIDO COTEJO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL:

- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, MODIFICACIONES A DICHO DOCUMENTO EN SU CASO, QUE ACREDITE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA, LAS QUE DEBERÁN ESTAR INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO QUE CORRESPONDA.

PREGUNTA: TRATÁNDOSE DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, DEBIDO A QUE MI REPRESENTADA, HA TENIDO UNA CANTIDAD CONSIDERABLE DE MODIFICACIONES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA PRESENTAR EL ACTA CONSTITUTIVA Y EL INSTRUMENTO NOTARIAL EN EL QUE CONSTA LAS MODIFICACIONES QUE HA TENIDO MI REPRESENTADA (COMPULSA) Y QUE EN EL CONTENIDO DE ÉSTA APARECE LA TOTALIDAD DE LAS MODIFICACIONES CORPORATIVAS. LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE FACILITAR LA REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA.- SE ACEPTA.

27.-PÁGINA: 29, 30, NUMERAL: ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO"
REFERENCIA:

- LA UAEM DENTRO DE SUS GESTIÓN DE CALIDAD BUSCA SERVICIOS CERTIFICADOS DE CALIDAD, ASI ES QUE EL CARRIER DEBERÁ CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD ISO 9001 VIGENTE EN LA QUE SE ACREDITE EL ESTÁNDAR EN EL SISTEMA DE GESTIÓN PARA SOLUCIONES DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, INCLUYENDO LA GESTIÓN DE FALLAS Y SERVICIO AL CLIENTE, ASÍ TAMBIÉN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN EN EL SERVICIO DE INTERNET QUE PROPORCIONA MEDIANTE CERTIFICADO ISO 27001 VIGENTE.
- EL CARRIER DEBERÁ PRESENTAR POR LO MENOS 3 CARTAS DE RECOMENDACIÓN DONDE MANIFIESTE QUE TIENE LA CAPACIDAD PARA OFRECER EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN LA MODALIDAD DUAL STACK UTILIZANDO DIRECCIONES IPV4 E IPV6.
- EL CARRIER DEBERÁ PRESENTAR CARTA O ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE COMPROMETE A MANEJAR LA SOBRE SUSCRIPCIÓN SOLICITADA EN LAS PRESENTES BASES.
- EL CARRIER DEBERÁ PRESENTAR CARTA O ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON UN CENTRO DE MONITOREO CONOCIDO COMO NOC (POR SUS SIGLAS EN INGLES).
- EL PERSONAL DEL NOC DEL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON PROCESOS EFICIENTES, BASADOS EN LAS MEJORES PRÁCTICAS DEL MERCADO A TRAVÉS DE ITIL V3.0 PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENTES Y PARA ELLO DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE AL MENOS DOS INGENIEROS CERTIFICADOS EN ITIL COMO FOUNDATION Y UN EXPERT.
- ADICIONALMENTE EL PROVEEDOR DEBE PRESENTAR EN SU OFERTA TECNICA CERTIFICADOS POR PARTE DEL FABRICANTE DE SU PLATAFORMA DE EQUIPAMIENTO DE SU BASE DE PERSONAL EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES CON CONOCIMIENTOS PARA LA INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS.
- DURANTE EL PROCESO DE INSTALACIÓN Y PARA SU GESTIÓN ES NECESARIO CONTAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES CON UN INGENIERO DEL PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE (PMI) CERTIFICADO POR LO QUE DEBERÁ INTEGRAR EL COMPROBANTE EN SU OFERTA TÉCNICA.
- DEBE CONTAR EL LICITANTE CON UNA HERRAMIENTA EN LÍNEA QUE PERMITA AL PERSONAL DE LA UAEM PODER DISMINUIR EL ANCHO DE BANDA DE MANERA CONTROLADA, DE TAL FORMA QUE SI EL PERSONAL MISMO DE LA UAEM DECIDE DISMINUIR O RESTAURAR A 10 GPBS EL ANCHO DE BANDA ÉSTE RESPONDERÁ DE MANERA INMEDIATA SIN REQUERIR INTERACTUAR CON PROVEEDOR, INCLUSO EL



PERSONAL DE LA UAEM PODRÁ REALIZAR VARIOS CAMBIOS DE ANCHO DE BANDA DURANTE EL DÍA, POR LO QUE NO SE TRATA DE CAMBIOS PROGRAMADOS SINO DE CAMBIOS ALEATORIOS VÍA WEB.

PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, DE LOS REQUISITOS MENCIONADOS EN LA REFERENCIA DE ÉSTA PREGUNTA, PERMITA PRESENTARLOS ÚNICAMENTE EN EL ANEXO 4 EN LOS NUMERALES 22, 24, 25, 15, 17, 26, 16, ÉSTO CON LA FINALIDAD DE NO DUPLICAR LA INFORMACIÓN/DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- SE ACEPTA QUE EL LICITANTE PRESENTE LO RELATIVO A LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES 22,24,25,15,17 Y 26 COMO PARTE INTEGRANTE DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO No 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE" ESTABLECIDOS EN EL APARTADO IV REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3, CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

POR CUANTO A LA HERRAMIENTA EN LINEA LA CUAL PERMITA AL PERSONAL DE LA UAEM DISMINUIR EL ANCHO DE BANDA DE MANERA CONTROLADA SOLICITADA, CONTESTADA EN LA ACLARACION DE LA CONVOCANTE NUMERO SEIS.

28.-PÁGINA: 29, NUMERAL: ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO". REFERENCIA: EL CARRIER DEBERÁ DE REALIZAR UN LEVANTAMIENTO QUE CONFORME AL DESPLIEGUE DE IPV6 CON EL QUE CUENTA LA UAEM PUEDE GARANTIZAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA RED EN DUAL STACK. EL CARRIER DEBERÁ ENTREGAR ADICIONAL SEGMENTACIÓN IPV4 IPV6 DERIVADO DEL LEVANTAMIENTO.

PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EXISTE ALGÚN FORMATO EN ESPECÍFICO O SERÁ UN FORMATO LIBRE PARA DEMOSTRAR QUE SE REALIZA DICHO LEVANTAMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA.- SERÁ UN FORMATO LIBRE DENTRO DE LA MEMORIA TECNICA.

29.-PÁGINA: 13, NUMERAL: APARTADO IV REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES. REFERENCIA: ANEXO NO. 4, NUMERAL 24 DEBERÁ ANEXAR POR LO MENOS TRES CARTAS DE RECOMENDACIÓN DEL LICITANTE, DONDE MANIFIESTE QUE TIENE LA CAPACIDAD PARA OFRECER EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN LA MODALIDAD DUAL STACK UTILIZANDO DIRECCIONES 1PV4 E 1PV6. ANEXO 4. FORMATO U. ESCRITO LIBRE.

PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI LAS CARTAS DE RECOMENDACIÓN DEBEN SER DE CLIENTES, O DEL LICITANTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD A QUÉ CLIENTES HA BRINDADO DICHO SERVICIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO DOS DE LA CONVOCANTE.

30.- PÁGINA: 18, NUMERAL: APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO; SUBRUBRO 2. PENAS CONVENCIONALES; PRIMER PÁRRAFO. REFERENCIA: LA CONVOCANTE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EQUIVALENTE AL 0.5% (CERO PUNTO CINCO POR CIENTO) DIARIO AL MILLAR (DÍAS HÁBILES) Y HASTA UN MÁXIMO DE DÍEZ POR CIENTO SOBRE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO ANTES DE IVA. MULTIPLICADA POR EL NUMERO DE DÍAS DE ATRASO, TOMANDO EN CUENTA QUE LA FRACCIÓN DEL DÍA DE ATRASO SE TOMARA COMO UN DÍA COMPLETO EN QUE INCURRA EL PROVEEDOR A PARTIR DEL PLAZO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN.

PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL DÍEZ POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO AL QUE HACE REFERENCIA, ES EL LÍMITE MÁXIMO DE INCUMPLIMIENTO. POR LO QUE, EL PORCENTAJE DE PENALIZACIÓN DEL 0.5% SERÁ CALCULADO SOBRE EL COSTO DIARIO DEL SERVICIO.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

31.- PÁGINA: 18, NUMERAL: APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO; SUBRUBRO 2. PENAS CONVENCIONALES; INCISOS CITADOS. REFERENCIA: LA CONVOCANTE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ...



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

...
C) CUANDO LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS CONVENIDAS;
D) CUANDO EL PROVEEDOR INCUMPLA EN ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES RELATIVAS.

...
F) CUANDO EL PROVEEDOR INCUMPLA LO SEÑALADO EN SU PROPUESTA TÉCNICA

PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR Y EN SU CASO OMITIR LOS CASOS ESTABLECIDOS C, D, Y F, POR NO APEGARSE A LA DEFINICIÓN DE PENA CONVENCIONAL, SIENDO ÉSTAS APLICABLES POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FECHAS PACTADAS DE ENTREGA O DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES, A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO VI, NUMERAL 2, PENAS CONVENCIONALES.

32.-PÁGINA: 18, NUMERAL: APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO; SUBRUBRO 2. PENAS CONVENCIONALES; PRIMER PÁRRAFO

REFERENCIA: LA CONVOCANTE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ...

...
E) POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PENALIZACIÓN QUE SERÁ APLICABLE A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE ESTABLECIDO PARA LA ENTREGA DE DICHA FIANZA.

PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONSIDERAR QUE AL TRATARSE DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y NO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO COMO TAL, NO ES POSIBLE IMPONER SANCIÓN CONTRACTUAL ALGUNA BASADA EN EL MONTO GLOBAL DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, YA QUE DE LO CONTRARIO SE VIOLENTARÍA EL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD DE LA PENA, RAZÓN POR LA CUAL SE SOLICITA AMABLEMENTE LA SUPRESIÓN Y/O ELIMINACIÓN DE DICHO PUNTO.

RESPUESTA.- SE ACEPTA. SE SUPRIME EL INCISO E) DEL NUMERAL 2, PENAS CONVENCIONALES, DEL APARTADO VI, OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.

33.-PÁGINA: 19, NUMERAL: APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO; SUBRUBRO 4. FIANZA DE CUMPLIMIENTO. REFERENCIA: SUPUESTOS PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO (INCISO A AL D).

PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE LOS SUPUESTOS ENUMERADOS EN LOS INCISOS A) AL D) POR LOS QUE SE HARÁN EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN SU CASO SE RESULTARÁN APLICABLES UNA VEZ QUE SE REBASE EL 10% DE MONTO TOTAL DEL CONTRATO.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

34.-PÁGINA: 30, 31 (FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA) EN RELACIÓN CON LAS CONDICIONES DE PAGO NUMERAL 5, APARTADO VI. NUMERAL: ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO Y ANEXO 2. PROPUESTA ECÓNOMICA

REFERENCIA: CONTRATACIÓN Y PAGO

PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DE ACUERDO AL FORMATO DE COTIZACIÓN (ANEXO 2. PROPUESTA ECONÓMICA) Y LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, EL PAGO MENSUAL POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

35. PÁGINA: 30 EN RELACIÓN CON 31 (FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA) , NUMERAL: ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO Y ANEXO 2. PROPUESTA ECÓNOMICA

REFERENCIA: CONTRATACIÓN



PREGUNTA: EN CASO, DE RESULTAR NEGATIVA LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALAR LA CANTIDAD MINIMA Y MÁXIMA DE LOS BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR, O BIEN , EL PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO QUE PODRÁ EJERCERSE.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN ANTERIOR.

B. PREGUNTAS DEL LICITANTE OPERBES S.A. DE C.V.

1.- APARTADO I. GENERALES, NUMERAL 2. VIGENCIA. **PREGUNTA.-** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ATENTAMENTE ACLARE SI LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DE 12 MESES CONTADA A PARTIR DEL 01 DE JUNIO 2019 AL 31 DE MAYO 2020, INCLUYENDO EL PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN, O SI LA VIGENCIA DEL SERVICIO INICIARÁ A PARTIR DE LA ENTREGA DEL SERVICIO DEL 11 DE JUNIO 2019 Y HASTA 12 MESES POSTERIORES.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN LA ACLARACION NUMERO DOCE DE LA CONVOCANTE.

2.- ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". TIEMPO DE ENTREGA Y PUESTA EN OPERACIÓN TOTAL DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS. **PREGUNTA.-** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, CONSIDERE PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO UN PERIODO MÍNIMO DE 6 A 8 SEMANAS, QUE ES EL TIEMPO MÍNIMO REQUERIDO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS, TODA VEZ DE QUE SE GARANTIZA LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS CON EL PRESTADOR DEL SERVICIO SALIENTE.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN LA ACLARACION NUMERO CATORCE DE LA CONVOCANTE.

3.- ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". TIEMPO DE ENTREGA Y PUESTA EN OPERACIÓN TOTAL DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS. **PREGUNTA.-** COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE MIGRACIÓN CON EL PROVEEDOR SALIENTE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE SI SE ESTABLECERÁ UNA FASE DE TRANSICIÓN EN LA CUAL SE INSTRUMENTARÁ UN PUNTO DE INTERCONEXIÓN ENTRE LAS REDES DE LOS PROVEEDORES ENTRANTE Y SALIENTE, LA CUAL PERMITIRÁ LA CONVIVENCIA ENTRE LAS DOS REDES DURANTE EL PERÍODO DE TRANSICIÓN, QUE PERMITA LLEVAR A CABO UNA MIGRACIÓN PAULATINA A LA NUEVA RED.

RESPUESTA.- SE DEBERA REALIZAR MEDIANTE MUTUO ACUERDO ENTRE EL PROVEEDOR QUE PRESTA EL SERVICIO, CON EL NUEVO PROVEEDOR SI FUERA EL CASO Y EL AREA USUARIA A TRAVES DE UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES, GESTIONADO POR EL AREA USUARIA DEL SERVICIO, ES DECIR LA DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION DE LA UNIVERSIDAD.

4.- ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". TIEMPO DE ENTREGA Y PUESTA EN OPERACIÓN TOTAL DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS. **PREGUNTA.-** SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, INDIQUE SI EL PRESTADOR DE SERVICIOS SALIENTE ESTÁ OBLIGADO ADEMÁS DE LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO A RESPETAR EL COSTO DE LOS SERVICIOS DE CONTINUIDAD A CARGO DEL LICITANTE QUE RESULTE CON ADJUDICACIÓN A SU FAVOR Y HASTA QUE SE CONCLUYA EL PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

RESPUESTA.- CON FUNDAMENTO EN EL APARTADO II, INFORMACION ESPECIFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1, ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INCISO F) DE LAS BASES DE LICITACION SE DESECHA LA PRESENTE SOLICITUD DE ACLARACION POR NO SER CONCISA Y NO ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.

5.- APARTADO VI OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO. NUMERAL 2. PENAS CONVENCIONALES. **PREGUNTA.-** SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARAN SOBRE EL 0.5% DIARIO EN FUNCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS DE MANERA PARCIAL O DEFICIENTE, O SE APLICARÁ EL 0.5 AL MILLAR DIARIO EN FUNCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS DE MANERA PARCIAL O DEFICIENTE, APLICANDO EL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD QUE DEBE REGIR EN ESTE TIPO DE PENALIZACIONES.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

RESPUESTA.- CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO VI, OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO, NUMERAL 2, PENAS CONVENCIONALES; SE APLICARÁ EL EQUIVALENTE AL 0.5% (CERO PUNTO CINCO POR CIENTO) DIARIO AL MILLAR DE LOS SERVICIOS PRESTADOS DE MANERA PARCIAL O DEFICIENTE ASÍ COMO POR LOS DEMÁS SUPUESTOS MENCIONADOS EN DICHO APARTADO.

6.- ANEXO 6. MODELO DE CONTRATO. PREGUNTA.- SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME SI EL "MODELO DE CONTRATO" CONSTITUYE MERAMENTE UN "MODELO DE CONTRATO", Y SI EL INSTRUMENTO LEGAL QUE SE SUSCRIBA ENTRE LA "CONVOCANTE" Y EL LICITANTE QUE RESULTE CON ADJUDICACIÓN A SU FAVOR SE AJUSTARÁ Y APEGARÁ A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA Y EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES TÉRMINOS Y ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA, SUS ANEXOS Y JUNTAS DE ACLARACIONES RESPECTIVAS.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

7.- APARTADO VI OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO, INCISOS A) Y B). PREGUNTA.- SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE EL PROCEDIMIENTO QUE SE DEBERÁ SEGUIR TANTO PARA EL INGRESO COMO PARA EL RETIRO DE INFRAESTRUCTURA PROPORCIONADA POR EL LICITANTE GANADOR AL INICIO Y TÉRMINO DE LA VIGENCIA DE CONTRATO.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN LA PREGUNTA NUMERO 3 DE LAS PREGUNTAS DEL LICITANTE.

8.- ANEXO 1 PAG 25 Y 27 CON BASE A LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ANEXO TÉCNICO:

DICE: REPORTES DE TRÁFICO VÍA UNA HERRAMIENTA WEB.- PROPORCIONARÁ UNA HERRAMIENTA EL ESTADO QUE GUARDA EL SERVICIO DE INTERNET, ASÍ COMO MONITOREO Y ANÁLISIS EN VÍA WEB DEL TRÁFICO A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA CONOCIDA COMO SPYDER, LA HERRAMIENTA PROPORCIONARÁ LOS VALORES DEL TIEMPO REAL CAPTURADOS CADA 5 MINUTOS E HISTÓRICOS DE LAS INTERFACES UTILIZADAS PARA BRINDAR EL SERVICIO. LA HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE CONECTIVIDAD RED WAN VÍA WEB, PARA LAS REDES CON TECNOLOGÍA IP COMO INTERNET, MPLS, LAN TO LAN. PROPORCIONARÁ LA HERRAMIENTA BÁSICA, ES DECIR SPYDER PERFORMANCE MEDIANTE USERNAME Y PASSWORD PARA ACCESO VÍA WEB CON LAS CLAVES REQUERIDAS PARA SU USO. MONITOREO 7X24X365 DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. PROPORCIONARÁ EL SERVICIO DE MONITOREOS DEL SERVICIO DE INTERNET MEDIANTE LA CUENTA CON SU NETWORK OPERATION CENTER O NOC CON UN EQUIPO DE INGENIEROS CALIFICADOS QUE VERIFICAN EN TODO MOMENTO LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA RED NACIONAL. EL NOC REALIZARÁ FUNCIONES COMO LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE FALLAS, CONFIGURACIÓN Y DESEMPEÑO DE LA RED DE INTERNET.

DICE:

- POR LO ANTERIOR EL PROVEEDOR DEBE GARANTIZAR UN RETRASO O LATENCIA NO MAYOR A 45 MS POR SERVICIO TANTO PARA LA TRANSMISIÓN COMO PARA LA RECEPCIÓN Y DEBEN SER CUBIERTOS ENTRE UN PUNTO DEL BACKBONE DE INTERNET DEL OPERADOR HACIA SU PUNTO DE CONEXIÓN TIER1 DE INTERNET.
- PERDIDA DE PAQUETES <=1%
- DENTRO DE LA OFERTA SE DEBERÁ ENTREGAR A TRAVÉS DEL SERVICIO DE INTERNET, UNA HERRAMIENTA VÍA WEB PARA EL MONITOREO DE LA UTILIZACIÓN DEL ANCHO DE BANDA DEL SERVICIO.

PREGUNTA.- ES CORRECTO CONSIDERAR QUE LA UAEM REQUIERE PARA EL INTERNET SOLICITADO, QUE EL SERVICIO DE NOC TENGA UNA HERRAMIENTA DE MONITOREO SIMILAR A SPYDER PERFORMANCE QUE CUMPLA CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- ACCESO WEB SEGURO CON USERNAME Y PASSWORD.
- POLEO CADA 5 MINUTOS.
- INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL.
- INFORMACIÓN HISTÓRICA.
- MONITOREO 7X24X365.



- MEDICIÓN DEL PORCENTAJE DE PERDIDA DE PAQUETES.
- MEDICIÓN DE LA LATENCIA.
- MEDICIÓN DE LA UTILIZACIÓN DEL ANCHO DE BANDA.
- EQUIPO DE INGENIEROS CALIFICADOS.
- GENERACIÓN DE REPORTES EN BASE A ESTOS PUNTOS.

CON LO QUE SE ASEGURARÁ LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA RED, LA ADMINISTRACIÓN DE FALLAS, LA CONFIGURACIÓN Y EL DESEMPEÑO DE LA RED DE INTERNET.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

9.- ANEXO 1 PAG 26, DICE: "EL EQUIPAMIENTO PROPUESTO DEBERA DE SER NUEVO Y CONTAR CON POLIZA DE GARANTIA QUE GARANTICE LOS NIVELES DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE AL MENOS 99.99% DURANTE LA DURACION DEL CONTRATO." PREGUNTA.- ES CORRECTO INTERPRETAR QUE EL SLA A CUMPLIR PARA EL SERVICIO EN LAS INSTANCIAS DE LA UAEM ES DEL 99.8%, INCLUYENDO EL BACK-BONE Y LA ÚLTIMA MILLA, LO ANTERIOR EN REFERENCIA AL TEXTO DE LA PÁGINA 30, "ATENCIÓN EL CLIENTE; DISPONIBILIDAD: EL SERVICIO DEBE GARANTIZAR UN NIVEL DE DISPONIBILIDAD DE 99.9% EN EL BACKBONE Y 99.80% AL INCLUIR LA ULTIMA MILLA".

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE NÚMERO SIETE.

10.- ANEXO 1 PAG 26.- PREGUNTA.- CON BASE AL TIPO DE CONECTIVIDAD REQUERIDA PARA UN PUERTO DE 10G SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EL EQUIPO (DESCRIPCIÓN, MARCA, MODELO, VERSIÓN) CON EL QUE CUENTA PARA QUE EL CARRIER PUEDA ENTREGAR EL SERVICIO, ASÍ COMO EL TIPO DE PUERTO Y CONECTOR REQUERIDO.

RESPUESTA.- TIPO DE PUERTO 10G CON CONECTOR 10GBASE-SR FIBRA ÓPTICA - LC DUPLEX NUMERO DE PARTE 10301. MARCA: EXTREME NETWORKS

11.- ANEXO 1 PAG 28.-DICE: TIEMPO DE ENTREGA Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL TOTAL DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS: 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE FALLO: PREGUNTA.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR, SEA CONSIDERADO UN MÍNIMO DE 8 SEMANAS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS SOLICITADOS, ESTE ES EL TIEMPO MÍNIMO NECESARIO PARA LA ENTREGA DE EQUIPOS, OBTENCIÓN DE PERMISOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA FIBRA ÓPTICA. YA QUE EL PROVEEDOR ACTUAL SERÍA EL ÚNICO EN PODER OFRECER EL SERVICIO EN EL TIEMPO INDICADO.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE NÚMERO CATORCE.

12.- ANEXO 1 PAG 29.- DICE: "TODAS LAS PLATAFORMAS UTILIZADAS POR EL CARRIER DEBERAN SER REDUNDANTES, DESDE LA RED DE ANILLOS DE TRASMISIÓN HASTA LOS RUTEADORES PARA EL ACCESO DE LOS CLIENTES, INCLUYENDO LAS CONEXIONES DIRECTAS CON LOS PROVEEDORES INTERNACIONALES TIER 1 DE INTERNET" PREGUNTA.- ¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE LA CONVOCANTE REQUIERE UN SOLO PUERTO PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO CON EL QUE SE ASEGURE EL NIVEL DE DISPONIBILIDAD DEL 99.8%? EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR.

RESPUESTA.- ES CORRECTO CONSIDERAR 1 PUERTO DE SERVICIO Y LOS NIVELES DE DISPONIBILIDAD ESTÁN ESPECIFICADOS EN ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE SIETE.

13.- ANEXO 1 PAG 29.- DICE: ¿EL CARRIER DEBERÁ REALIZAR UN LEVANTAMIENTO QUE CONFORME AL DESPLIEGUE DE IPV6 CON EL QUE CUENTA LA UAEM PUEDA GARANTIZAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA RED EN STACK? PREGUNTA.- ¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE EL LEVANTAMIENTO LO TENDRÁ

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'el', 'M. B. B.', and 'UAEM']

QUE REALIZAR SOLO EL LICITANTE ADJUDICADO YA QUE EL PROVEEDOR ACTUAL SERÍA EL ÚNICO QUE PODRÍA REALIZARLO PARA LA ENTREGA DE LA PROPUESTA?

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

14.- NA.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LAS BASES EN DOCUMENTO WORD.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NUMERO TRES DE LA CONVOCANTE.

15.- APARTADO VII; DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES, INCISO F) PAG 22. **PREGUNTA.-** CON BASE AL PÁRRAFO DE ENTREGA DE PROPUESTA TÉCNICA EN FORMATO EXCEL, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE ES POSIBLE ENTREGAR SOLO LA PROPUESTA TÉCNICA EN FORMATO LIBRE DE WORD.

RESPUESTA.-SE ACEPTA.

16.- ANEXO 1 PAG 29. **PREGUNTA.-** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE MI REPRESENTADA PUEDA PRESENTAR UNA CARTA DE LA ENTIDAD CERTIFICADORA QUE AVALE QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA LA RENOVACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES ISO 20000 E ISO 270001 A LA FECHA DE LA ENTREGA DE LA PROPUESTA Y QUE LA EMISIÓN DE LOS CERTIFICADOS ESTÁ EN TRÁMITE, COMPROMETIÉNDOSE ADEMÁS A MANTENER VIGENTE LA CERTIFICACIÓN DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

RESPUESTA.- SE ACEPTA, EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR EL CERTIFICADO VENCIDO Y LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE EL NUEVO CERTIFICADO SE ENCUENTRA EN TRÁMITE.

17.- ANEXO 1 PAG 30. DICE: EL PERSONAL DEL NOC DEBERÁ CONTAR CON PROCESOS EFICIENTES, BASADOS EN LAS MEJORES PRACTICAS DEL MERCADO A TRAVÉS DE ITIL V3.0 PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENTES Y PARA ELLO DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE AL MENOS DOS INGENIEROS CERTIFICADOS EN ITIL COMO FOUNDATION Y UN EXPERT. **PREGUNTA.-** DADO QUE LA CONVOCANTE BUSCA QUE EL SERVICIO PROPUESTO ESTE BASADO EN LAS MEJORES PRACTICAS PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENTES SE SOLICITA SE PUEDA PRESENTAR DE MANERA OPCIONAL LA CERTIFICACIÓN ITIL EXPERT, O LA DE AUDITOR LÍDER ISO 20000 (LA CUAL CERTIFICA EL PROCESO DE ATENCIÓN DE INCIDENTES) CON LAS QUE SE ASEGURA QUE LOS PROVEEDORES CUENTAN CON LAS MEJORES PRÁCTICAS PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENTES.

RESPUESTA.- SE ACEPTA CUALQUIERA DE LAS DOS CERTIFICACIONES

18.- ANEXO 1 PAG 26.- DICE: "SERVICIO DE FILTRADO DE CONTENIDO, SEGURIDAD WEB QUE PERMITA APLICACION DE POLITICAS ADMINISTRADAS POR EL LICITANTE BLINDANDO LA PROTECCION CONTRA SPYWARE, MALWARE Y SOFTWARE MALICIOSO Y VIRUS EN SITIOS FRAUDULENTOS". **PREGUNTA.-** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CON EL FIN DE REALIZAR UN DIMENSIONAMIENTO ADECUADO PARA CUBRIR EL SERVICIO ENTREGUE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- NÚMERO DE USUARIOS A SER FILTRADOS.
- NÚMERO DE CONEXIONES CONCURRENTES.
- NÚMERO DE CONEXIONES POR SEGUNDO.
- ¿CUENTA CON ACTIVE DIRECTORY?
- ¿ACTUALMENTE YA CUENTA CON EL SERVICIO?
- EN CASO AFIRMATIVO, COMO LO REALIZA ACTUALMENTE.
- EL SERVICIO SE REQUIERE EN LA NUBE DE LOS LICITANTES O EN SITIO.

RESPUESTA.-CONTESTADA EN ACLARACIÓN DE LA CONVOCANTE NÚMERO DIEZ.

19.- ANEXO 1 PAG 25 Y 29.- DICE: Y SE REALIZARAN DENTRO DEL MARCO DE REFERENCIA ISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE REDES COMPROMETIENDO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- ADMINISTRACIÓN DE FALLAS (FAULT MANAGEMENT).
- ADMINISTRACIÓN DE LA CONFIGURACIÓN.

ADMINISTRACIÓN DEL DESEMPEÑO.

DICE: EL CARRIER DEBERÁ CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD ISO 9001 VEGETE EN LA QUE SE ACREDITE EL ESTÁNDAR EN EL SISTEMA DE GESTIÓN PARA SOLUCIONES DE COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, INCLUYENDO LA GESTIÓN DE FALLAS Y SERVICIO A CLIENTES.

PREGUNTA.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LO SOLICITADO SE ACEPTE OPCIONALMENTE EN LUGAR DE LA CERTIFICACIÓN ISO 9001, LA CERTIFICACIÓN ISO 20000 LA CUAL ESTÁ IGUALMENTE ORIENTADA A PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD COMO LO EXIGE LA CERTIFICACIÓN ISO 9001 E INCLUSO DE FORMA MÁS ESPECÍFICA PARA LA GESTIÓN DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?

RESPUESTA.- SE ACEPTA.

20.- ANEXO I PAG 26.- DENTRO DE LA DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN DE CLEAN PIPES DICE: VISIBILIDAD DEL TRÁFICO DE LA RED

DETECTA AMENAZAS EN LA RED INTERNA Y LAS NUEVAS QUE SURJAN....

DETERMINA SI LAS ANOMALÍAS EN EL DESEMPEÑO DE LA APLICACIÓN PRODUCEN PROBLEMAS EN EL DESEMPEÑO DE LA RED.

PREGUNTA.- ¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE LA HERRAMIENTA DE CLEAN PIPES SOLICITADA DADO QUE DEBE SER PROPORCIONADA POR LOS LICITANTES EN LA NUBE (DESDE SU INFRAESTRUCTURA) ESTA REALIZARÁ EL ANÁLISIS DEL TRÁFICO, LA DETECCIÓN DE LAS AMENAZAS Y LAS MITIGACIONES TAMBIÉN DESDE SU INFRAESTRUCTURA PARA EVITAR LA AFECTACIÓN POR ATAQUES TIPO DDOS AFECTEN EL SERVICIO DE INTERNET REQUERIDO?

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

21.- ANEXO I PAG 31, FACTURACIÓN Y COBRO.- DICE: CON EL FIN DE ADMINISTRAR DE MANERA MAS EFICIENTE EL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE RUBRO (INTERNET) PARA LA UAEM, ES NECESARIO QUE EL LICITANTE PROPORCIONE UN MECANISMO DE RESPUESTA (PRÁCTICAMENTE) INMEDIATO AL PRESUPUESTO, PLANEACIÓN Y CONTROL QUE DEMANDE LA UAEM.

CONSIDERANDO EL SERVICIO DE 10G, SERÁ NECESARIO QUE EL LICITANTE PROPORCIONE UN MECANISMO DINÁMICO QUE PERMITE ESTABLECER LOS ANCHOS DE BANDA DE INTERNET INTERMEDIOS EN RANGOS PREDEFINIDOS DE MANERA ESCALONADA Y FLEXIBLE.

DEBE CONTAR EL LICITANTE CON UNA HERRAMIENTA EN LÍNEA QUE PERMITA AL PERSONAL DE LA UAEM PODER DISMINUIR EL ANCHO DE BANDA DE MANERA CONTROLADA, DE TAL FORMA QUE SI EL PERSONAL MISMO DE LA UAEM DECIDE DISMINUIR O RESTAURAR A 10GBPS EL ANCHO DE BANDA ÉSTE RESPONDERÁ DE MANERA INMEDIATA SIN REQUERIR INTERACTUAR CON EL PROVEEDOR, INCLUSO EL PERSONAL DE LA UAEM PODRÁ REALIZAR VARIOS CAMBIOS DE ANCHO DE BANDA DURANTE EL DÍA, POR LO QUE NO SE TRATA DE CAMBIOS PROGRAMADOS SINO DE CAMBIOS ALEATORIOS VÍA WEB.

NATURALMENTE LA FINALIDAD DE TODOS ESTOS CAMBIOS DEBERÁ VERSE REFLEJADOS EN LA FACTURACIÓN MENSUAL DEL LICITANTE, BENEFICIANDO ASÍ A ALA UAEM.

PREGUNTA.-

1.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR CUÁL SERÁ EL MECANISMO DE COBRÓ QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR PARA PODER REFLEJAR LOS CAMBIOS EN EL ANCHO DE BANDA EN LA FACTURACIÓN.

2.- DADO QUE ESTOS CAMBIOS BENEFICIARAN A LA CONVOCANTE CON LA DISMINUCIÓN EN LA FACTURACIÓN, SE SOLICITA SEA ESPECIFICADO EN EL ANEXO 2 PROPUESTA ECONÓMICA, LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR EL COSTO YA QUE NO SERÁ UNIFORME DURANTE EL TIEMPO DE CONTRATO, ESPECIFICAR POR LO MENOS:

- ANCHOS DE BANDA (ESCALONES) QUE SE DEBERÁN CONSIDERAR.

- ANCHO DE BANDA MÍNIMO AL QUE SE PODRÁ DISMINUIR.
 - CONSUMO MÍNIMO GARANTIZADO PARA QUE LOS LICITANTES LO PUEDAN CONSIDERAR EN SU MODELO ECONÓMICO.
 - TIEMPO MÍNIMO QUE DEBERÁ PERMANECER EN UN ANCHO DE BANDA.
- 3.- SE SOLICITA PROPORCIONAR EL USO PROMEDIO POR DÍA Y POR MES DE POR LO MENOS LOS ÚLTIMOS TRES MESES CON EL FIN DE HACER UNA PROYECCIÓN DEL USO.
- 4.- ¿CUÁLES SERÁN LOS CRITERIOS QUE SERÁN CONSIDERADOS POR LA CONVOCANTE PARA LA APLICACIÓN DE UNA DISMINUCIÓN DE ANCHO DE BANDA?
PODRÍA CONSIDERARSE QUE SERÁ EL CONSUMO ES DECIR QUE SI DURANTE LA NOCHE O LOS FINES DE SEMANA EL CONSUMO DISMINUYE LA CONVOCANTE PODRÁ DISMINUIR EL ANCHO DE BANDA PARA TENER EL BENEFICIO SOBRE LA FACTURACIÓN. EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR.

RESPUESTA.-CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO SEIS DE LA CONVOCANTE.

22.- PÁGINA 4 Y 39 NUMERAL: 2 VIGENCIA. Y ANEXO 6 "MODELO DE CONTRATO" CLÁUSULA TERCERA. VIGENCIA. LA CONTRATACIÓN COMPRENDERÁ EL EJERCICIO FISCAL 2019 Y 2020, CON VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE JUNIO DE 2019 HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 31 DE MAYO DEL AÑO 2020, LO ANTERIOR CONFORME AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. **PREGUNTA:** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA PRECISAR LAS FECHAS (DÍA/MES/AÑO) TANTO DE INICIO Y TÉRMINO DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, COMO DEL INICIO Y TÉRMINO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE NÚMERO DOCE.

23.- PÁGINA 8 NUMERAL: 4 FIRMA DEL CONTRATO LA CONVOCANTE PODRÁ, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ACORDAR EL INCREMENTO DE LA PÓLIZA O DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS MEDIANTE MODIFICACIONES A LA PÓLIZA VIGENTE SIEMPRE Y CUANDO EXISTA SUFICIENCIA DE RECURSOS Y RAZONES JUSTIFICADAS QUE NO IMPLIQUEN VARIACIONES A LA CONVOCATORIA ORIGINAL; Y PODRÁN HACERLO SIEMPRE QUE DICHAS MODIFICACIONES NO REBASAN, EN CONJUNTO, EL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO O CANTIDAD DE LOS CONCEPTOS O VOLÚMENES ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. **PREGUNTA:** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE, EN EL SUPUESTO DE MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS, ESTA SERÁ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 91 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

24.- PÁGINA 9 Y 33 NUMERAL: APARTADO III Y ANEXO 3 "LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS" REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO. LOS LICITANTES QUEDARÁN OBLIGADOS ANTE LA CONVOCANTE, A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS GENERADOS CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA PÓLIZA RESPECTIVA. **PREGUNTA:** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA PRECISAR A QUÉ PÓLIZA SE REFIERE Y DETERMINAR LOS TÉRMINOS, ASÍ COMO PRECISAR EN QUÉ PARTE DE LAS BASES SE ENCUENTRA DICHA PÓLIZA.

RESPUESTA.-CONTESTADA EN ACLARACIÓN NUMERO CUATRO DE LA CONVOCANTE.



25.- PÁGINA 10 APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.1.ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES. A) EL LICITANTE DEBERÁ ELABORAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN PAPEL MEMBRETADO, LAS CUALES NO DEBERÁN TENER TACHADURAS, NI ENMENDADURAS Y DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 50 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEBERÁN PRESENTARSE FOLIADAS DE MANERA SECUENCIAL; EJEMPLO: (1/60, 2/60, 3/60, 4/60, ETC.), CON EL PROPÓSITO DE FACILITAR Y AGILIZAR LA CONDUCCIÓN DE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA. **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE SE USARA DE MANERA SUPLETORIA EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RESPUESTA.- CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LAS ENTIDADES QUE CUENTEN CON UN REGIMEN ESPECIFICO EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, APLICARAN LOS CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS EN DICHA LEY, SOLO EN LO NO PREVISTO EN LOS ORDENAMIENTOS QUE LOS RIGEN, Y SIEMPRE QUE NO SE CONTRAPONGAN CON LOS MISMOS SUJETANDESE A SU PROPIO ORGANO DE CONTROL.

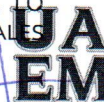
26.- PÁGINA 10 APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.2.PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES. B) DE CONFORMIDAD EN EL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR EN SOBRES CERRADOS, SELLADOS E IDENTIFICADOS COMO PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS 1 Y 2. ASIMISMO, LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL ANEXO 4 DEBERÁ PRESENTARLA DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA. **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE, LA ENTREGA DE PROPOSICIONES SE HARÁ EN SOBRE CERRADOS SEPARADOS QUE CONTENDRÁN LA OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, PARA EL CASO DE DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN PODRÁ ENTREGARSE, A ELECCIÓN DEL LICITANTE, DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE LO CONTENGA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

27.- PÁGINA 12 APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA. DICE: 5. CARTA DEL LICITANTE PREVISTA EN EL ARTÍCULO 26, FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE SECTOR PÚBLICO, 39 FRACCIÓN VI Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN EL QUE PRESENTE UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD. **PREGUNTA:** SE SOLICITA AMABLEMENTE CONFIRMAR LA SIGUIENTE PRECISIÓN DEL NUMERAL 5. DEBE DECIR: 5. CARTA DEL LICITANTE PREVISTO EN EL ARTÍCULO 26, FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE SECTOR PÚBLICO, 39 FRACCIÓN VI INCISO F) Y 48 FRACCIÓN VIII INCISO B) DE SU REGLAMENTO, EN EL QUE PRESENTE UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD...

RESPUESTA.-SE ACEPTA QUE EL LICITANTE REALICE LA PRECISIÓN.

28.- PÁGINA 12 APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA. 6. ...ASIMISMO DEBERÁ ANEXAR COPIA SIMPLE DE UNA FACTURA A FIN DE QUE LA CONVOCANTE PUEDA VERIFICAR Y ACTUALIZAR SUS DATOS FISCALES. **PREGUNTA:** CON EL FIN DE PROTEGER Y DAR EL TRATAMIENTO DEBIDO A LA INFORMACIÓN, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA ACEPTAR QUE, LA FACTURA SE ENTREGARÁ TESTEADA Y SÓLO PODRÁN VERIFICAR LOS DATOS FISCALES DE NUESTRA REPRESENTADA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



Handwritten blue ink signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and the initials 'M.C.B.' with an arrow pointing downwards.

EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS Y/O BIEN, SE SIRVA ACEPTAR COPIA SIMPLE DE UN COMPROBANTE DE DOMICILIO PARA PODER CUMPLIR CON EL REQUISITO.

RESPUESTA.- SE ACEPTA.

29.- PÁGINA 13 APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES. 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA 12. QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE COMPROMETE A GARANTIZAR EL SERVICIO CONFORME LO SOLICITE LA UNIVERSIDAD POR CONDUCTO DEL ÁREA SOLICITANTE, ASÍ COMO REPARAR LOS POSIBLES DAÑOS Y/O PERJUICIOS OCASIONADOS AL NO PRESTAR EL SERVICIO REQUERIDO DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS DE LA PÓLIZA. ANEXO 4. FORMATO L. ESCRITO LIBRE. **PREGUNTA:** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA PRECISAR A QUÉ PÓLIZA SE REFIERE Y DETERMINAR LOS TÉRMINOS, ASÍ COMO PRECISAR EN QUÉ PARTE DE LAS BASES SE ENCUENTRA DICHA PÓLIZA.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO CUATRO DE LA CONVOCANTE.

30.- PÁGINA 13 Y 33 APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES. Y ANEXO 3 "LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS" 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA. 17. CARTA DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE, A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, CUENTA CON AL MENOS D (DOS) INGENIEROS CERTIFICADOS EN ITIL COMO FOUNDATION Y EXPERT, ASÍ COMO 1 (UN) INGENIERO CERTIFICADO POR EL PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE (PMI); LABORANDO PARA SU REPRESENTADA. ANEXO 4. FORMATO Ñ. ESCRITO LIBRE. PARA ACREDITAR EL PRESENTE PUNTO, DEBERÁ ANEXAR DEL PERSONAL SOLICITADO:*.DOCUMENTO CON EL CUAL ACREDITE QUE EL PERSONAL SE ENCUENTRA LABORANDO PARA SU REPRESENTADA. **PREGUNTA:** SE INFORMA A LA CONVOCANTE QUE, TODA VEZ QUE MI REPRESENTADA NO CUENTA CON PERSONAL (CAPITAL HUMANO) YA QUE NUESTRA EMPRESA FILIAL DEL MISMO GRUPO CORPORATIVO ES LA QUE APORTA EL CAPITAL HUMANO, EN ESTE SUPUESTO LE PEDIMOS NOS PERMITA PRESENTAR EL ESCRITO LIBRE EXPLICANDO QUE MI REPRESENTADA NO CUENTA CON RECURSOS HUMANOS EN SU PLANTILLA DE PERSONAL, DEBIDO A QUE LOS RECURSOS SON CONTRATADOS POR MEDIO DE UNA EMPRESA DEL MISMO GRUPO CORPORATIVO CON LA QUE SE TIENE SUSCRITO UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, LO CUAL SE DEMOSTRARÁ CON EL CONTRATO CELEBRADO ENTRE AMBAS EMPRESAS EN COPIA SIMPLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN LA PREGUNTA NÚMERO VEINTICUATRO DEL LICITANTE AXTEL S.A.B. DE C.V.

31.- PÁGINA 13 Y 26 Y 33 APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES. Y ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO" Y ANEXO 3 "LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS" 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA 18. PÓLIZA DE GARANTÍA DEL LICITANTE QUE GARANTICE LOS NIVELES DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE AL MENOS 99.99% DURANTE LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO. ANEXO 4. FORMATO. ESCRITO LIBRE. **PREGUNTA:** DADO QUE LA PÓLIZA DE GARANTÍA SIRVE PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y NO LOS NIVELES DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR EL NUMERAL 18 DEL APARTADO IV, O BIEN, SE SIRVA CONFIRMAR QUE ES UNA CARTA POR LA CUAL SE GARANTIZARÁN QUE LOS NIVELES DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE AL MENOS 99.99% DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

RESPUESTA.- ES INCORRECTA SU APRECIACIÓN. LA PÓLIZA DE GARANTÍA SOLICITADA EN LAS PÁGINAS 13, 26 Y 33 DE LAS BASES, DEBE GARANTIZAR LOS NIVELES DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE AL MENOS 99.90% DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA ACLARACIÓN DE LA CONVOCANTE NÚMERO SIETE; LA CUAL ES DISTINTA A LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CON LA CUAL SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE SE FORMALICE CON EL PROVEEDOR ADJUDICADO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO VI, OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO, NUMERAL 4, FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

32.- PÁGINA 16 APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS. 4. CRITERIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA. B. EN CASO DE QUE EXISTA UN ERROR ARITMÉTICO, SE CONSIDERA



PARA LA EVALUACIÓN EL PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA PROPUESTO POR EL LICITANTE, SI EL LICITANTE NO ACEPTA LA CORRECCIÓN DE LA PROPUESTA, SE DESECHARÁ LA MISMA EN LA PARTIDA ÚNICA. **PREGUNTA:** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE PARA EL CASO DE QUE EXISTA UN ERROR DE CÁLCULO EN ALGUNA PROPOSICIÓN PODRÁ LLEVAR A CABO SU RECTIFICACIÓN CUANDO LA CORRECCIÓN NO IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN DEL PRECIO UNITARIO Y LA CONVOCANTE NO DEBERÁ DESECHAR LA PROPUESTA ECONÓMICA Y DEJARÁ CONSTANCIA DE LA CORRECCIÓN EFECTUADA.

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

33.- PÁGINA 18 Y 42 APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO. Y ANEXO 6 "MODELO DE CONTRATO" CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. DE LAS PENAS CONVENCIONALES. 2. PENAS CONVENCIONALES LA CONVOCANTE APLICARÁ UNA PENNA CONVENCIONAL POR CADA DÍA DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EQUIVALENTE AL 0.5% (CERO PUNTO POR CIENTO) DIARIO AL MILLAR (DÍAS HÁBILES) Y HASTA UN MÁXIMO DE DIEZ POR CIENTO SOBRE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO ANTES DE I.V.A. MULTIPLICADA POR EL NÚMERO DE DÍAS DE ATRASO, TOMANDO EN CUENTA QUE LA FRACCIÓN DEL DÍA DE ATRASO SE TOMARÁ COMO UN DÍA COMPLETO EN QUE INCURRA EL PROVEEDOR A PARTIR DEL PLAZO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN Y SE PODRÁ APLICAR EN LOS SIGUIENTES CASOS: **PREGUNTA:** DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 96 DE SU REGLAMENTO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS PENAS SERÁN APLICADAS EN FUNCIÓN DEL VALOR DE LOS BIENES O SERVICIOS QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS O PRESTADOS CON ATRASO Y DE MANERA PROPORCIONAL SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARÁN EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO VI, OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO, NUMERAL 2, PENAS CONVENCIONALES, DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

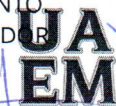
34.- PÁGINA 18 Y 42 APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO. Y ANEXO 6 "MODELO DE CONTRATO" CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. DE LAS PENAS CONVENCIONALES. 2. PENAS CONVENCIONALES. A) POR CADA DÍA DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR PARTE DEL PROVEEDOR, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS DEL USUARIO B) CUANDO EL PROVEEDOR NO CUMPLA CON LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS EN LA FECHA SEÑALADA Y EN LOS TÉRMINOS CONSIGNADOS POR EL USUARIO DE LOS SERVICIOS. **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONSIDERAR QUE, LAS PENAS IMPUESTAS EN LOS INCISOS A) Y B) SON LAS MISMAS, POR LO QUE SE SOLICITA ELIMINAR EL INCISO B) DEL APARTADO VI, HACERLO DE OTRA FORMA IMPLICARÍA LA VIOLACIÓN AL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD. ESTO VIOLENTA LA LEY, EL REGLAMENTO Y EL CRITERIO NORMATIVO EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA AD05 2008 AL IMPONER DOBLE SANCIÓN.

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES, A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO VI, NUMERAL 2, PENAS CONVENCIONALES.

35.- PÁGINA 18 APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO. 4.FIANZA DE CUMPLIMIENTO. C)DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER ENTREGADA A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO. **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE EL FUNDAMENTO LEGAL APLICADO EN EL INCISO C) ES EL 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO CINCO DE LA CONVOCANTE.

36.- PÁGINA 18 Y 41 APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO. Y ANEXO 6 "MODELO DE CONTRATO" CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO" 4. FIANZA DE CUMPLIMIENTO **PREGUNTA:** SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, ACEPTAR QUE EL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

PUEDA ENTREGAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO CON FIANZA EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN DEBIDAMENTE AUTORIZADA PARA EL EFECTO, EN FORMATO ELECTRÓNICO. DE SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA ATENTAMENTE SIRVA PROPORCIONAR DIRECCIONES ELECTRÓNICAS A LAS QUE SE ENVIARÍA LA FIANZA. **RESPUESTA.- SE ACEPTA, EN EL ACTA DE FALLO RESPECTIVO SE HARÁ MENCIÓN A LAS DIRECCIONES ELECTRÓNICAS EN LAS QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO PODRÁ ENVIAR FIANZA ELECTRÓNICA.**

37.- PÁGINA 19 Y 30 APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO. Y ANEXO 6 "MODELO DE CONTRATO" CLÁUSULA QUINTA. FORMA, LUGAR Y CONDICIONES DE PAGO. 5. CONDICIONES DE PAGO. EN CASO DE QUE LAS FACTURAS ENTREGADAS POR EL LICITANTE GANADOR PARA SU PAGO, PRESENTEN ERRORES O DEFICIENCIAS, LA CONVOCANTE DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DE SU RECEPCIÓN, INDICARÁ POR ESCRITO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y/O ÁREAS LICITANTES, LAS DEFICIENCIAS, **PREGUNTA:** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE, EN EL SUPUESTO QUE LAS FACTURAS ENTREGADAS POR EL LICITANTE GANADOR PARA SU PAGO, PRESENTEN ERRORES O DEFICIENCIA, LA CONVOCANTE DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DE SU RECEPCIÓN, INDICARÁ POR ESCRITO AL PROVEEDOR LAS DEFICIENCIAS QUE DEBERÁ CORREGIR, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RESPUESTA.- EL FUNDAMENTO LEGAL CITADO NO ES APLICABLE AL CASO CONCRETO, NO OBSTANTE, DEBIDO AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO INTERNO, EN CASO DE QUE EXISTA ERRORES O DEFICIENCIAS EN LAS FACTURAS PRESENTADAS POR EL PROVEEDOR ADJUDICADO, SE LE HARÁ DE SU CONOCIMIENTO DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DE SU RECEPCIÓN POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES O EL ÁREA SOLICITANTE, ES DECIR, LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

38.- PÁGINA 19 Y 40 APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO. Y ANEXO 6 "MODELO DE CONTRATO" CLÁUSULA SEXTA. IMPUESTOS. 6. IMPUESTOS LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE PAGARÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL IMPORTE SUBTOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA DEL PROVEEDOR QUE SE OFERTE EN LA PRESENTE LICITACIÓN. **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, SE SIRVA A CONFIRMAR QUE LOS IMPUESTOS SE ASUMIRÁN POR LAS PARTES DE CONFORMIDAD A LA LEY DE LA MATERIA.

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES. LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE PAGARÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL IMPORTE SUBTOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROVEEDOR ADJUDICADO.

39.- PÁGINA 20 Y 43 APARTADO VII. SITUACIONES NO PREVISTAS. Y ANEXO 6 "MODELO DE CONTRATO" CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO" 2. PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN. LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MORELOS, PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL PREVIA Y SIN QUE POR ELLO INCURRA EN RESPONSABILIDAD, EN CASO DE QUE SE HUBIERE AGOTADO EL MONTO LÍMITE DE APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES O SI EL PROVEEDOR INCUMPLE CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES PACTADAS EN EL CONTRATO Y SUS ANEXOS. **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE, EN CASO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA, ÉSTA SERÁ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 98, 99 Y 100 DE SU REGLAMENTO.

RESPUESTA.- EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE REALIZARÁ EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, Y ARTICULOS 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTICULOS 98,99 Y 100 DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY APLICADOS SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM, SUBSISTIENDO LAS CAUSALES QUE DE MANERA ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVA SE ENUNCIAN PARA PODER INICIAR DICHO PROCEDIMIENTO CONFORME AL APARTADO VII, SITUACIONES NO



PREVISTAS, NUMERAL 2, PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

40.- PÁGINA 20 Y 43 APARTADO VII. SITUACIONES NO PREVISTAS. Y ANEXO 6 "MODELO DE CONTRATO" CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO" 2. PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN. EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LO SIGUIENTE: **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE, EN CASO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA, EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SERÁ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 98, 99 Y 100 DE SU REGLAMENTO.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN PREGUNTA ANTERIOR.

41.- PÁGINA 21 Y 37 Y 41 APARTADO VII. SITUACIONES NO PREVISTAS. Y ANEXO 5 "FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO" Y ANEXO 6 "MODELO DE CONTRATO" CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. 2. PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN DE MANERA ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVA, LA CONVOCANTE PODRÁ INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, SI EL PROVEEDOR SE UBICA EN CUALQUIER DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS: *CUANDO EL PROVEEDOR INCUMPLA EN FORMA, PLAZO Y TÉRMINOS SUS OBLIGACIONES EN LO RELATIVO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL CONTRATO, INDEPENDIEMENTE DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO MISMO. **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE, EN EL SUPUESTO DE QUE SEA RESCINDIDO EL CONTRATO, NO PROCEDERÁ LA CONTABILIZACIÓN DE LAS PENAS AL HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 100 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

42.- PÁGINA 21 APARTADO VII. SITUACIONES NO PREVISTAS. 3. DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES. SE DESCALIFICARÁ(N) A LO(S) LICITANTE(S) QUE INCURRA(N) EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES: D) POR LAS CAUSALES QUE EXPRESAMENTE SEÑALAN LAS PRESENTES BASES, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA ESPECIFICAR LAS CAUSALES POR LAS QUE PODRÍA SER DESCALIFICADO EL LICITANTE, ASÍ COMO PRECISAR EL FUNDAMENTO LEGAL QUE LE APLIQUE, DE NO ESTAR ESTABLECIDAS EN BASES NO SERÁN CONSIDERADAS COMO CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN.

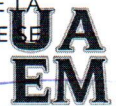
RESPUESTA.-SE ELIMINA EL INCISO D) DEL NUMERAL 3, DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES CORRESPONDIENTE AL APARTADO VII SITUACIONES NO PREVISTAS, DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

43.- PÁGINA 22 APARTADO VII. SITUACIONES NO PREVISTAS. 4. CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN. SE PODRÁ CANCELAR LA LICITACIÓN EN LOS SIGUIENTES CASOS: **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE, EN EL CASO DE CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN ESTA SERÁ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ADICIONAL A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO VII, SITUACIONES NO PREVISTAS, NUMERAL 4, CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

44.- PÁGINA 22 APARTADO VII. SITUACIONES NO PREVISTAS. 5. LICITACIÓN DESIERTA. LA UNIVERSIDAD PODRÁ DECLARAR DESIERTO ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN O ALGUNA DE SUS PARTIDAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, CUANDO: **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'M. B. B. 4' and 'UAEM']



SIRVA CONFIRMAR QUE, EN EL CASO DE QUE SE DECLARE DESIERTA LA LICITACIÓN ESTA SERÁ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ADICIONAL A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO VII, SITUACIONES NO PREVISTAS, NUMERAL 5, LICITACIÓN DESIERTA, DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

45.- APARTADO VII. SITUACIONES NO PREVISTAS. 5. LICITACIÓN DESIERTA. LA UNIVERSIDAD PODRÁ DECLARAR DESIERTO ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN O ALGUNA DE SUS PARTIDAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, CUANDO: C) CUANDO SE PRESENTE CASO FORTUITO Y/O FUERZA MAYOR, Y EXISTAN CIRCUNSTANCIAS JUSTIFICADAS QUE EXTINGAN LA NECESIDAD PARA ADQUIRIR BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS Y QUE DE CONTINUARSE CON EL PROCEDIMIENTO SE PUDIERA OCASIONAR UN DAÑO AL PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD, LO CUAL SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS INVITADOS Y COMO CONSECUENCIA EN ESTE ACTO, NO SERÁ PROCEDENTE RECURSO ALGUNO CONTRA LA UNIVERSIDAD. **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE, EL CASO FORTUITO Y/O FUERZA MAYOR NO SON CAUSALES PARA DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN, POR LO QUE SE LE PIDE SEA ELIMINANDO EL INCISO C), LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RESPUESTA.-CONTESTADA EN PREGUNTA ANTERIOR.

46.- PÁGINA 22 Y 43 APARTADO VII. SITUACIONES NO PREVISTAS. Y ANEXO 6 "MODELO DE CONTRATO" CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. SUSPENSIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO. 6. SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS. **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE, EN EL CASO DE SUSPENSIÓN EN LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS ESTA SERÁ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 102 DE SU REGLAMENTO.

RESPUESTA.-EL FUNDAMENTO LEGAL CITADO NO ES APLICABLE AL CASO CONCRETO, NO OBSTANTE, LA SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS SE LLEVARÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO VII SITUACIONES NO PREVISTAS, NUMERAL 6, SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS, ESTABLECIDO EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 55 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 102 DE SU REGLAMENTO, APLICADOS SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

47.- PÁGINA 22 APARTADO VII. SITUACIONES NO PREVISTAS. 7. INCONFORMIDADES. **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE, EN EL CASO DE INCONFORMIDAD ESTA SERÁ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 51 Y 52 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

48.- PÁGINA 32 ANEXO 3 "LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS". **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR SI CADA UNO DE LOS FORMATOS LLEVARÁN EL NÚMERO DE ANEXO Y LETRA DEL FORMATO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 3.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



49.- PÁGINA 37 ANEXO 5 "FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO" B. QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC), A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, LA UNIVERSIDAD PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE LA UNIVERSIDAD NOTIFIQUE POR ESCRITO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO ETC.), LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; **PREGUNTA:** CON REFERENCIA A LA FIANZA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LA VIGENCIA DE LAS OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO Y GARANTÍA DE LAS MISMAS, OPEREN EXCLUSIVAMENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ESTO CONSIDERANDO QUE UNA VEZ FINALIZADO ESTE, LAS OBLIGACIONES SOBRE LOS COMPONENTES TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL SERVICIO PASAN EN SU CASO AL NUEVO PROVEEDOR Y ESTARÍA AMPARADA POR UN NUEVO ACUERDO DE VOLUNTADES.

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES. A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO VI, OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO, NUMERAL 4, FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.

50.- PÁGINA 38 ANEXO 6 "MODELO DE CONTRATO" **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE EL "MODELO DE CONTRATO" SERÁ ADECUADO DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA, ANEXOS Y JUNTA(S) DE ACLARACIONES.

RESPUESTA.- EL ANEXO 6 ES UN MODELO DE CONTRATO. EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE PARA TAL EFECTO SE FORMALICE CON EL PROVEEDOR ADJUDICADO SE REALIZARÁ CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS, LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE RESULTEN CON MOTIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

51.- PÁGINA 41 ANEXO 6 "MODELO DE CONTRATO" CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- ...D) QUE LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS SERVICIOS MATERIA DEL CONTRATO, AÚN CUANDO PARTE DE ELLOS SE MODIFIQUEN O SUBCONTRATEN CON AUTORIZACIÓN DE "LA CONTRATANTE". **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA ACLARAR A QUE SE REFIERE CON "AÚN CUANDO PARTE DE ELLOS SE MODIFIQUEN O SUBCONTRATEN CON AUTORIZACIÓN DE "LA CONTRATANTE"".

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN ANTERIOR.

52.- PÁGINA 42 ANEXO 6 "MODELO DE CONTRATO" CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. ...PARA EL CASO EN QUE "LA CONTRATANTE" SE VEA PERJUDICADA EN SU PATRIMONIO POR MOTIVO DE LA MALA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR "EL PRESTADOR", ÉSTE SE OBLIGA A CUBRIR EL MONTO TOTAL DEL DAÑO CAUSADO EN EL PATRIMONIO DE LA MISMA EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS NATURALES. **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONSIDERAR QUE, PARA EL CASO EN QUE "LA CONTRATANTE" SE VEA PERJUDICADA EN SU PATRIMONIO POR MOTIVO DE LA MALA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR "EL PRESTADOR", ÉSTE SE OBLIGA A CUBRIR EL MONTO TOTAL DEL DAÑO CAUSADO EN EL PATRIMONIO DE LA MISMA EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DÍAS NATURALES. EN CASO DE SER NEGATIVA, SE SOLICITA SE SIRVA PRECISAR EL FUNDAMENTO LEGAL POR EL CUAL SE ESTABLECEN 15 DÍAS NATURALES PARA EL PAGO DEL DAÑO CAUSADO

RESPUESTA.-CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO CINCUENTA DEL LICITANTE.

53.- PÁGINA 43 ANEXO 6 "MODELO DE CONTRATO" CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. SUSPENSIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO. **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE, EN EL CASO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA ESTA SERÁ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 54 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 102 DE SU REGLAMENTO.

RESPUESTA.- LA TERMINACIÓN ANTICIPADA SE LLEVARÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA DEL ANEXO 6 "MODELO DE CONTRATO", ESTABLECIDO EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 54 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 102 DE SU REGLAMENTO.

Handwritten blue ink signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several initials below.

APLICADOS SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

54.- PÁGINA 44 ANEXO 6 "MODELO DE CONTRATO" CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. ANEXOS.-FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO, LOS ANEXOS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN: **PREGUNTA:** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA ESPECIFICAR LOS ANEXOS QUE SERÁN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.

RESPUESTA.- LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS, LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE RESULTEN CON MOTIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA FORMARÁ PARTE DEL CONTRATO.

55.- PÁGINA 44 ANEXO 6 "MODELO DE CONTRATO" CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA.-RECONOCIMIENTO CONTRACTUAL Y DISCREPANCIAS.-LAS PARTES CONVIENEN QUE EN EL EVENTO DE QUE EXISTAN DISCREPANCIAS ENTRE LO ESTABLECIDO EN LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO Y EL CONTENIDO DE SUS ANEXOS, PREVALECE LO ASENTADO EN EL CLAUSULADO DEL CONTRATO. LAS PARTES MANIFIESTAN QUE EN LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO NO HA HABIDO ERROR, DOLO, LESIÓN, NI VICIO ALGUNO DEL CONSENTIMIENTO, POR LO QUE RENUNCIAN A CUALQUIER ACCIÓN EN LO FUTURO DERIVADO DE LO ANTERIOR. **PREGUNTA:** DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE PARA LOS EFECTOS DE ESTA LEY, LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, EL CONTRATO Y SUS ANEXOS SON LOS INSTRUMENTOS QUE VINCULAN A LAS PARTES EN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES. LAS ESTIPULACIONES QUE SE ESTABLEZCAN EN EL CONTRATO NO DEBERÁN MODIFICARSE LAS CONDICIONES PREVISTAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN Y SUS JUNTAS DE ACLARACIONES; EN CASO DE DISCREPANCIA, PREVALECE LO ESTIPULADO EN ESTAS.

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

C. TELÉFONOS DE MÉXICO S.A.B DE C.V.

1.- PAGINA: 4, 28 Y 44 APARTADO I. GENERALES. VIGENCIA Y ANEXO 6. CLÁUSULA TERCERA DEL MODELO DE CONTRATO Y ANEXO TÉCNICO: TIEMPO DE ENTREGA Y PUESTA EN OPERACIÓN. **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO APLICARÁ PENALIZACIÓN ALGUNA, EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LA FECHA DEL FALLO Y LA FECHA DE ENTREGA Y PUESTA EN OPERACIÓN.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN LA ACLARACION DE LA CONVOCANTE NUMERO DOCE Y CATORCE, EN CONSECUENCIA NO SE APLICARAN PENALIZACIONES DURANTE DICHO PERIODO.

2.- PAGINA: 10 Y 16 APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES. 1. ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES. INCISO B) Y APARTADO V. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO. **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR CÓMO SERÁ EVALUADO, EN SU CASO, EL AGREGAR A LA PROPUESTA VALORES ADICIONALES DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA. ASIMISMO SÍ ESTOS DEBERÁN ESTAR ESPECIFICADOS EN EL ANEXO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y ¿CÓMO SE DEBERÁ ESPECIFICAR?

RESPUESTA.- DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO IV, REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3, CONTENIDO DE LA PROPUESTA TECNICA, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACION AGREGAR VALORES ADICIONALES A LA PROPUESTA TECNICA, NO OBSTANTE DICHS VALORES NO SERAN OBJETO DE EVALUACION POR PARTE DE LA CONVOCANTE ATENDIENDO AL CRITERIO DE ANALISIS TECNICO BINARIO MEDIANTE EL CUAL SOLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MAS BAJO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO V CRITERIO PARA LA EVALUACION DE PROPUESTAS Y ADJUDICACION DE CONTRATOS, NUMERAL 3, CRITERIO DE ANALISIS TECNICOS DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

3.- PAGINA: 10 Y 16 APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES. 1. ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES. INCISO A). **PREGUNTA.-** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR, QUE TODA VEZ QUE EL FOLIO



SECUENCIAL, NO AFECTA LA SOLVENCIA DE UNA PROPOSICIÓN, DICHO REQUERIMIENTO SEA OPCIONAL PARA EL LICITANTE Y NO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL QUE LA PROPUESTA NO CUENTE CON DICHO FOLIADO SECUENCIAL, SIN EMBARGO, ACEPTE UN SIMPLE FOLIADO DE LA PROPUESTA QUE SE ENTREGUE (EJEMPLO: 1, 2, 3, 4, 5, 6,), FACILITANDO EL ORDEN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A LA CONVOCANTE ¿SE CONFIRMA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA.- SE ACEPTA, TOMANDO EN CUENTA QUE SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE EL LICITANTE. LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

4.- PAGINA 10 APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES. 1. ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES. INCISO C). **PREGUNTA.-** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, SEA SUFICIENTE PRESENTAR TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL PARA EL CASO DE QUE ALGÚN DOCUMENTO O INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA SE ENCUENTRE EN IDIOMA DIFERENTE, O BIEN, EN CASO DE QUE SE TRATE DE FOLLETOS O INSTRUCTIVOS PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, PUEDAN SER ENTREGADAS EN SU IDIOMA ORIGINAL (INGLES). ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA.- SE ACEPTA.

5.- PAGINA 11 A 14 APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES. 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA. **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR, QUE EN CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, LOS ESCRITOS A ENTREGAR DE MANERA INDIVIDUAL, EN CASO DE QUE SEAN REQUERIDOS EN LAS BASES, SERÁN LOS INDICADOS EN EL ARTÍCULO 48, NÚMERO VIII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ES DECIR, RESPECTO A LOS DEMÁS ESCRITOS AJENOS A ÉSTOS, BASTARÁN SEAN FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE COMÚN. FAVOR DE CONFIRMAR O ACLARAR.

RESPUESTA.- EN EL CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA SE DEBERÁ OBSERVAR LO PREVISTO EN EL APARTADO II, INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 5, PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ADICIONALMENTE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM.

6.- 12 APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA NÚMERO 6. **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA CUMPLIR CON ESTE REQUERIMIENTO BASTARÁ ENTREGAR LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES QUE EMITE EL SAT A TRAVÉS DE SU PORTAL ELECTRÓNICO.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

7.- PAGINA 13 APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA ANEXO NO. 4 NUMERAL 17. **PREGUNTA.-** SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA COMPROBAR LA RELACIÓN LABORAL SE PODRÁ PRESENTAR CONTRATO O ÚLTIMO MOVIMIENTO DEL IMSS.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

8.- PAGINA 13 APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES. 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA NÚMERO 12. **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LA REFERENCIA "DE LA PÓLIZA" DEBERÁ ENTENDERSE COMO "DEL CONTRATO".

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO CUATRO DE LA CONVOCANTE.

9.-PAGINA 9. 13 APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES. 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA NÚMERO 18 PRET. **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR ¿A QUÉ SE REFIERE CON ¿PÓLIZA



Handwritten blue ink signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and initials 'A.B.B.' and 'A' further down.

GARANTÍA?, O BIEN, CONFIRMAR QUE BASTARÁ CON ENTREGAR UN ESCRITO MANIFESTANDO QUE EL LICITANTE "GARANTIZARÁ LOS NIVELES DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE AL MENOS 99.99% DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO". FAVOR DE CONFIRMAR O ACLARAR.

RESPUESTA: SE ACEPTA PROPUESTA EN JUNTO CON LA ACLARACIÓN DE LA CONVOCANTE SIETE.

10.- PAGINA 14 APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES. 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA APARTADO FINAL DICE:

DEBERÁN INCLUIR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU DEBIDO COTEJO:

TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL:

ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, MODIFICACIONES A DICHO DOCUMENTO, EN SU CASO, QUE ACREDITE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA, LAS QUE DEBERÁN ESTAR INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO QUE CORRESPONDA.

PREGUNTA: TODA VEZ QUE MI REPRESENTADA HA TENIDO DIVERSAS MODIFICACIONES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEA ADMITIDA, EN SUSTITUCIÓN DE LAS ESCRITURAS EN DÓNDE CONSTAN LAS MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA, LA PRESENTACIÓN DE COMPULSA DE ESTATUTOS SOCIALES VIGENTES DEBIDAMENTE INSCRITA ANTE EL RPPC, EN EL ENTENDIDO QUE EN DICHA COMPULSA SE ESTABLECEN TODAS AS MODIFICACIONES QUE HA TENIDO LA SOCIEDAD ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

11.- PAGINA 18 Y 19, 4. FIANZA DE CUMPLIMIENTO Y 5. CONDICIONES DE PAGO. **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, EL TÉRMINO "A ENTERA SATISFACCIÓN" DEL ÁREA SOLICITANTE Y/O DE LA CONVOCANTE, SEÑALADO EN ESTOS APARTADO O EN CUALQUIER OTRO DE LA CONVOCATORIA, SE ENTENDERÁ COMO: "DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y SU ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE SE ENTREGUÉ POR PARTE DEL PROVEEDOR". LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE CONTAR CON PARÁMETROS OBJETIVOS DE MEDICIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

12.- PAGINA 22. APARTADO VII. SITUACIONES NO PREVISTAS 5. LICITACIÓN DESIERTA. **PREGUNTA:** CON LA FINALIDAD DE CONSIDERAR EL INCISO B) DE ESTE NUMERAL, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INFORMAR EL MONTO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, O BIEN, INDICAR EL MONTO MÁXIMO A CONSIDERAR COMO PRECIO ACEPTABLE.

RESPUESTA: EN TÉRMINOS DEL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INCISO F) DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE DESECHA LA PRESENTE SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR NO SER CONCISA Y NO ESTAR RELACIONADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.

13.- PAGINA 23. APARTADO VII. SITUACIONES NO PREVISTAS. ANEXOS. **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL QUE LOS ANEXOS, FORMATOS O DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPUESTA SEAN REPRODUCIDOS EN LOS FORMATOS QUE LOS LICITANTES ESTIMEN CONVENIENTES, SIEMPRE QUE DICHS FORMATOS INCLUYAN LOS DATOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE EN LOS FORMATOS (DE ANEXOS O DOCUMENTOS) PROPUESTOS EN LAS BASES.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

14.- PAGINA 43-50 APARTADO VII. SITUACIONES NO PREVISTAS. ANEXOS. MODELO DE CONTRATO. **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, EL CONTRATO Y ANEXO(S) QUE SE SUSCRIBA(N) CON EL LICITANTE ADJUDICADO SERÁN ACORDES A LAS BASES Y AQUELLAS MODIFICACIONES QUE SURJAN EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO 50 DEL LICITANTE OPERBES S.A. DE C.V.



15.- PAGINA 22. APARTADO VII. SITUACIONES NO PREVISTAS. 3. DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES INCISO F) DICE: LA NO PRESENTACIÓN DEL ARCHIVO ELETRÓNICO EN FORMATO EXCEL QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SÓLO LA PROPUESTA ECONÓMICA SERÁ ENTREGADA EN ARCHIVO EXCEL Y LA PROPUESTA TÉCNICA PUEDA ENTREGARSE EN WORD O PDF, SIN QUE ÉSTO SE MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE LOS ARCHIVOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TÉCNICA, SE MODIFICAN SUSTANCIALMENTE EN FORMATO EXCEL.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

16.- PAGINA 25 ANEXO 1. **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PUEDA CONFIRMAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE POR "ESTE ACCESO DEBERÁ ESTAR CONECTADO A UN PUERTO DEL BACKBONE DEL CARRIER A LA MISMA VELOCIDAD QUE EL ACCESO". SE REFIERE A QUE EL SERVICIO DEBERÁ SER ENTREGADO EN SOLO PUERTO?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

17.- PAGINA 25 ANEXO 1. **PREGUNTA:** DADO QUE SPYDER ES EL SOFTWARE UTILIZADO POR EL PROVEEDOR ACTUAL Y CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA EL USO DE UNA HERRAMIENTA DE MONITOREO QUE CUMPLA CON LA FUNCIONALIDAD REQUERIDA, AUNQUE SEA DE MARCA DIFERENTE.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO NUEVE DE LA CONVOCANTE.

18.- PAGINA 25. ANEXO 1. **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE CUANDO MENCIONA "ADECUACIONES EN SITIO SIN COSTO", SE REFIERE A: EQUIPO DE FUERZA, RESPALDO DE ENERGÍA, EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y CPE?

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN ASÍ MISMO TODO LO REFERENTE A LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN PUNTO DEL SERVICIO SOLICITADO

19.- PAGINA 26 ANEXO 1. **PREGUNTA:** "SERVICIO CON UN EQUIPO DE ACCESO QUE INCLUYE UN SWITCH METRO ETHERNET DE CISCO... EL EQUIPO CISCO ME3600X-24FS-M O SIMILAR". DADO QUE MENCIONA GARANTIZAR UNA ALTA DISPONIBILIDAD, LA CUAL SOLO SE OBTIENE INTEGRANDO DOS ENLACES Y DOS RUTEADORES Y QUE EN ESTE PROCESO DE LICITACIÓN SOLO SE CONTEMPLA UN ENLACE Y UN EQUIPO (RUTEADOR), INDIQUE CÓMO PRETENDE OBTENER ESA ALTA DISPONIBILIDAD.

RESPUESTA: SE DEBE CONTEMPLAR SOLAMENTE UN ENLACE Y UN EQUIPO ACTIVO METRO ETHERNET.

20.- PAGINA 27 ANEXO 1 **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PUEDA ACLARAR "EL PROVEEDOR DEBE GARANTIZAR UN RETRASO O LATENCIA NO MAYOR A 45 MS", HACE REFERENCIA AL TIEMPO ESTIMADO DE LA TRANSFERENCIA EN UN SOLO SENTIDO ENTRE EL POP Y EL TIER1? SERÍA TAN AMABLE LA CONVOCANTE DE CONFIRMAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: APEGARSE A BASES A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO", APARTADO CARACTERÍSTICAS, EL PROVEEDOR DEBE GARANTIZAR UN RETRASO O LATENCIA NO MAYOR A 45MS POR SERVICIO TANTO PARA LA TRANSMISIÓN COMO PARA LA RECEPCIÓN Y DEBEN SER CUBIERTOS ENTRE UN PUNTO DEL BACKBONE DE INTERNET DEL OPERADOR HACIA SU PUNTO DE CONEXIÓN TIER1 DE INTERNET.

21.- PAGINA 28 ANEXO 1. **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PUEDA ACLARAR "TIEMPO DE ENTREGA Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL TOTAL DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS: 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO"; LA FECHA DE INICIO ES EL 01 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO Y EL FALLO EL DÍA 27 DE MAYO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, ACEPTE QUE EL TIEMPO DE ENTREGA DEL SERVICIO SEA DE AL MENOS 4 SEMANAS A PARTIR DE LA FECHA DEL FALLO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO DOCE Y CATORCE DE LA CONVOCANTE.

22.- PAGINA 30 ANEXO 1. ATENCIÓN AL CLIENTE. **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PUEDA CONFIRMAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE POR "DISPONIBILIDAD: EL SERVICIO DEBE GARANTIZAR UN NIVEL DE DISPONIBILIDAD DE 99.9% EN EL BACKBONE Y 99.80% AL INCLUIR LA ÚLTIMA MILLA"; EL SERVICIO DEBERÁ MANTENER LA DISPONIBILIDAD DE AL MENOS EL 99.80%. SERÍA TAN AMABLE LA CONVOCANTE DE CONFIRMAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO SIETE DE LA CONVOCANTE.

23.- PAGINA 30 ANEXO 1. MECANISMO DE ADMINISTRACIÓN DE ANCHO DE BANDA PARA PERSONAL DE LA UAEM. **PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PUEDA CONFIRMAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE POR "DEBE CONTAR EL LICITANTE CON UNA HERRAMIENTA EN LÍNEA QUE PERMITA AL PERSONAL DE LA UAEM PODER DISMINUIR EL ANCHO DE BANDA DE MANERA CONTROLADA, DE TAL FORMA QUE SI EL PERSONAL MISMO DE LA UAEM DECIDE DISMINUIR O RESTAURAR A 10 GBPS EL ANCHO DE BANDA ÉSTE RESPONDERÁ DE MANERA INMEDIATA SIN REQUERIR INTERACTUAR CON EL PROVEEDOR"; QUE LA CONVOCANTE REQUIERE ACCESO AL EQUIPO DE RUTEO O SWITCHEO PARA GESTIÓN DE ANCHO DE BANDA, SERÍA TAN AMABLE LA CONVOCANTE DE CONFIRMAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO SEIS DE LA CONVOCANTE.

24.- PAGINA 26. ANEXO 1. **PREGUNTA:** RESPECTO AL REQUERIMIENTO DE "DETECTA AMENAZAS CONOCIDAS EN LA RED INTERNA Y LAS NUEVAS QUE SURJAN", SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINE ESTE REQUERIMIENTO DERIVADO A QUE EN LAS BASES SE HACE MENCIÓN QUE EL SERVICIO DE CLEAN PIPES DEBER SER PROPORCIONADO DESDE LA INFRAESTRUCTURA DEL CARRIER, Y LA NATURALEZA DEL SERVICIO ES LA PROTECCIÓN CONTRA ATAQUES EXTERNOS, Y POR ENDE NO TIENE COMO OBJETIVO PROTEGER DE AMENAZAS EN LA RED INTERNA Y LAS NUEVAS QUE SURJAN.

RESPUESTA: LA HERRAMIENTA DEBERÁ DETECTAR AMENAZAS CONOCIDAS EN LA RED Y LAS NUEVAS QUE SURJAN COMO PROTECCIÓN CONTRA ATAQUES EXTERNOS.

25.- PAGINA 26 ANEXO 1. **PREGUNTA:** "LA SOLUCIÓN DETERMINA SI LAS ANOMALÍAS EN EL DESEMPEÑO DE LA APLICACIÓN PRODUCEN PROBLEMAS DE RENDIMIENTO EN LA RED" SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINE ESTE REQUERIMIENTO DERIVADO A QUE EN LAS BASES SE HACE MENCIÓN QUE EL SERVICIO DE CLEAN PIPES DEBER SER PROPORCIONADO DESDE LA INFRAESTRUCTURA DEL CARRIER, Y LA NATURALEZA DEL SERVICIO ES LA PROTECCIÓN CONTRA ATAQUES EXTERNOS, Y POR ENDE NO TIENE COMO OBJETIVO DETECTAR ANOMALÍAS EN EL DESEMPEÑO DE APLICACIONES QUE PRODUCEN PROBLEMAS DE RENDIMIENTO EN LA RED INTERNA.

RESPUESTA: LA HERRAMIENTA DEBERÁ DETECTAR AMENAZAS CONOCIDAS EN LA RED Y LAS NUEVAS QUE SURJAN COMO PROTECCIÓN CONTRA ATAQUES EXTERNOS.

26.- PAGINA 26 ANEXO 1 "IMPLEMENTA MEJORAS DE SEGURIDAD CON EL FIN DE FORTALECER LA RED INTERNA AMENAZAS FUTURAS". **PREGUNTA:** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE EL ALCANCE DE ESTE REQUERIMIENTO O LO ELIMINE, DERIVADO A QUE EN LAS BASES SE HACE MENCIÓN QUE EL SERVICIO DE CLEAN PIPES DEBER SER PROPORCIONADO DESDE LA INFRAESTRUCTURA DEL CARRIER, Y LA NATURALEZA DEL SERVICIO ES LA PROTECCIÓN CONTRA ATAQUES EXTERNOS, Y SOLAMENTE SE CONFIGURAN CONTRAMEDIDAS DE CONTENCIÓN DURANTE UN ATAQUE EXTERNO DE DDOS, Y EN EL MOMENTO QUE FINALIZA EL SERVICIO DE DDOS DEJA DE INTERVENIR EN EL TRÁFICO.

RESPUESTA: EL ALCANCE DE ESTE REQUERIMIENTO HACE REFERENCIA A LA PROTECCIÓN CONTRA ATAQUES EXTERNOS.

27.- PAGINA 26. ANEXO 1. "PERMITIR LA ENTREGA DE REPORTES SEMANAL, MENSUAL Y ANUAL. **PREGUNTA:** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE QUE LA ENTREGA DE LOS REPORTES SEA ÚNICAMENTE DE FORMA MENSUAL (LOS PRIMEROS 10 DÍAS DEL MES SIGUIENTE), O EN CASO DE PRESENTARSE UN INCIDENTE, ESTO CON EL OBJETIVO DE BRINDAR LAS MEJORES CONDICIONES COMERCIALES EN BENEFICIO DEL PROYECTO



RESPUESTA: SE ACEPTA QUE LA ENTREGA DE LOS REPORTES SEA MENSUAL DEBIENDO ENTREGARLO DENTRO DE LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS HÁBILES DE CADA MES AL ÁREA USUARIA DEL SERVICIO.

28.- PAGINA 27 ANEXO 1 "EFECTUAR ANÁLISIS Y CONOCER QUE LUGARES CONSULTA MÁS PÁGINAS Y RECURSOS DE SALIDA" . **PREGUNTA:** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINE ESTE REQUERIMIENTO DERIVADO A QUE LA NATURALEZA DEL SERVICIO DE CLEAN PIPES ES LA PROTECCIÓN DEL ENLACE DE INTERNET CONTRA ATAQUES EXTERNOS, NO DE NAVEGACIÓN DE USUARIOS EN SU SALIDA A INTERNET.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO DIEZ DE LA CONVOCANTE.

29.- PAGINA 26 ANEXO 1 SERVICIO DE FILTRADO DE CONTENIDO O SEGURIDAD WEB QUE PERMITA APLICACIÓN DE POLÍTICAS ADMINISTRADAS POR EL LICITANTE BLINDANDO LA PROTECCIÓN CONTRA SPYWARE, MALWARE, SOFTWARE MALICIOSO Y VIRUS EN SITIOS. **PREGUNTA:** ES CORRECTO ENTENDER QUE LA NAVEGACIÓN DE LA TOTALIDAD DE USUARIOS ES VÍA EL SITIO CENTRAL Y ES ÚNICAMENTE AHÍ DONDE SE REQUIERE EL SERVICIO DE FILTRADO DE CONTENIDOS.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO DIEZ DE LA CONVOCANTE.

30.- PAGINA 26 ANEXO 1 SERVICIO DE FILTRADO DE CONTENIDO O SEGURIDAD WEB QUE PERMITA APLICACIÓN DE POLÍTICAS ADMINISTRADAS POR EL LICITANTE BRINDANDO LA PROTECCIÓN CONTRA SPYWARE, MALWARE, SOFTWARE MALICIOSO Y VIRUS EN SITIOS. **PREGUNTA:** PARA MOTIVOS DE UN CORRECTO DIMENSIONAMIENTO Y NO ENCARECER LA PROPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE LA CANTIDAD DE USUARIOS CONCURRENTES QUE DEBEN CONSIDERARSE PARA LA NAVEGACIÓN A INTERNET.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO DIEZ DE LA CONVOCANTE.

AHORA BIEN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, VIGENTE, LAS ACLARACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA, FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **LP10/2019**, Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS.-----

LAS PREGUNTAS RECIBIDAS CON POSTERIORIDAD AL DÍA Y HORA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, NO SERÁN CONTESTADAS POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS NI SE INTEGRARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO, EXCEPTO AQUELLAS QUE SERÁN CONTESTADAS EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE DETERMINE CELEBRAR ULTERIORES JUNTAS DE ACLARACIONES RELACIONADAS CON LAS BASES DE LICITACIÓN.---

NO HA LUGAR A CELEBRAR OTRA JUNTA DE ACLARACIONES POR LO QUE ESTA ES LA ÚLTIMA.-----

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE SE SEÑALAN **LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, UBICADA EN TORRE DE RECTORÍA, PISO MEZANNINE, CON DOMICILIO EN AV. UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, COLONIA CHAMILPA, CUERNAVACA MORELOS, C.P. 62209.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN EL ACTO PARTICIPARON. -----

SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, A CADA UNO DE LOS PRESENTES QUE ASISTIERON AL ACTO, ASIMISMO, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, Y SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD WWW.UAEM.MX PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

"1919-2019: en memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

ASISTIDO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL Y SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ACUDIR A ENTERARSE DE LA MISMA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

"POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN"


LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES


LIC. ALEXA BRITO BAZÁN
JEFA DE DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS

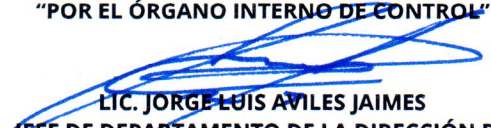

LUIS FERNANDO SERNA OCAMPO
ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

"POR EL ÁREA USUARIA"


M.T.I. MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA SERRANO
DIRECTOR DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS


L.I. CLAUDIA ADRIANA GARCÍA MARTINEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE GESTION DE REDES

"POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"


LIC. JORGE LUIS AVILES JAIMES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE
RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"POR LOS LICITANTES:"


IVAN MOGNIER RIOS
REPRESENTANDO A OPERBES S.A. DE C.V.


JIMMY SALAS SOTELO
REPRESENTANDO A TELEFONOS DE MEXICO S.A.B DE C.V.


JOSE GUILLERMO MENDIETA TORNEL
REPRESENTANDO A AXTEL S.A.B. DE C.V.

"LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE, CELEBRADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP10/2019 RELATIVO A LA "SERVICIO DE ACCESO A INTERNET A TRAVÉS DE ENLACE DIGITAL DEDICADO SIMÉTRICO CON ANCHO DE BANDA DE 10 GBPS EN INTERFACE ELÉCTRÓNICA U ÓPTICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"

RECIBI COPIA DE LA
MAN MANAGER NOS

14/05/19

RECIBI Copia De la Carta de la J.A.

José Guillermo Hernandez Torres

14/05/19

RECIBI Copia del Acta de J.A.

Jimmy Salsas Sotelo

14/05/19